

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN**

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 2 de 134

EDICIÓN

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec de Morelos (O.P.D. S.A.P.A.S.E.). Administración 2025 -2027

Calle Palmas, Núm. 38 Col. La Mora, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55030 Teléfono 55 57 79 91 00.

Coordinación de Operación
1er. Edición

Impreso y Hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento se autoriza siempre y cuando se dé el crédito correspondiente a la fuente.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 3 de 134

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	9
II. OBJETIVO GENERAL	10
1. PROCEDIMIENTO: CONTROL DE GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN	11
1.1. OBJETIVO	11
1.2. REFERENCIAS	11
1.3. DEFINICIONES	14
1.4. INSUMOS	15
1.5. RESULTADOS	15
1.6. INTERACCIÓN ENTRE OTROS PROCEDIMIENTOS	15
1.7. POLÍTICAS	15
1.8. DESARROLLO	16
1.9. DIAGRAMACIÓN	17
1.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS	18
2. PROCEDIMIENTO: OPERACIÓN DEL SISTEMA Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLES	19
2.1. OBJETIVO	19
2.2. REFERENCIAS	19
2.3. DEFINICIONES	22
2.4. INSUMOS	23
2.5. RESULTADOS	23
2.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS	23
2.7. POLÍTICAS	23
2.8. DESARROLLO	24
2.9. DIAGRAMACIÓN	27
2.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS	29
3. PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN A LA LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	30
3.1. OBJETIVO	30
3.2. REFERENCIAS	30
3.3. DEFINICIONES	33
3.4. INSUMOS	33
3.5. RESULTADOS	34
3.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS	34
3.7. POLÍTICAS	34

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 4 de 134

3.8. DESARROLLO.....	34
3.9. DIAGRAMACIÓN.....	35
3.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS.....	36
4. PROCEDIMIENTO: VERIFICACIÓN DE LAS VÁLVULAS DE CONTROL Y CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE.....	37
4.1. OBJETIVO.....	37
4.2. REFERENCIAS.....	37
4.3. DEFINICIONES.....	40
4.4. INSUMOS.....	40
4.5. RESULTADOS.....	40
4.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS.....	40
4.7. POLÍTICAS.....	41
4.8. DESARROLLO.....	41
4.9. DIAGRAMACIÓN.....	42
4.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS.....	43
5. PROCEDIMIENTO: REPARACIÓN DE FUGA DE AGUA POTABLE EN LÍNEAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS.....	44
5.1. OBJETIVO.....	44
5.2. REFERENCIAS.....	44
5.3. DEFINICIONES.....	47
5.4. INSUMOS.....	47
5.5. RESULTADOS.....	47
5.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS.....	48
5.7. POLÍTICAS.....	48
5.8. DESARROLLO.....	48
5.9. DIAGRAMACIÓN.....	49
5.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS.....	50
6. PROCEDIMIENTO: SANEAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y PLUVIAL.....	51
6.1. OBJETIVO.....	51
6.2. REFERENCIAS.....	51
6.3. DEFINICIONES.....	54
6.4. INSUMOS.....	55
6.5. RESULTADOS.....	55
6.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS.....	56

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 5 de 134

6.7. POLÍTICAS	56
6.8. DESARROLLO.....	56
6.9. DIAGRAMA.....	59
6.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS.....	61
7. PROCEDIMIENTO: LIMPIEZA DE BARRANCAS, ARENEROS Y CANALES A CIELO ABIERTO.....	62
7.1. OBJETIVO	62
7.2. REFERENCIAS	62
7.3. DEFINICIONES	65
7.4. INSUMOS.....	65
7.5. RESULTADOS	66
7.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS	66
7.7. POLÍTICAS	66
7.8. DESARROLLO.....	66
7.9. DIAGRAMACIÓN	68
7.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS.....	69
8. PROCEDIMIENTO: SUSTITUCIÓN DE BROCALES Y COLADERAS PLUVIALES.....	70
8.1. OBJETIVO.....	70
8.2. REFERENCIAS.....	70
8.3. DEFINICIONES.....	73
8.4. INSUMOS	73
8.5. RESULTADOS.....	73
8.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS.....	74
8.7. POLÍTICAS.....	74
8.8. DESARROLLO	74
8.9. DIAGRAMACIÓN.....	76
8.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS.....	77
9. PROCEDIMIENTO: LIMPIEZA DE FOSA SÉPTICA.....	78
9.1. OBJETIVO.....	78
9.2. REFERENCIAS	78
9.3. DEFINICIONES.....	81
9.4. INSUMOS	81
9.5. RESULTADOS	81
9.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS	81
9.7. POLÍTICAS.....	81
9.8. DESARROLLO.....	82

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 6 de 134

9.9. DIAGRAMACIÓN	83
9.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS.....	84
10. PROCEDIMIENTO: REHABILITACIÓN DE COLECTORES Y SUB COLECTORES.....	85
10.1. OBJETIVO	85
10.2. REFERENCIAS	85
10.3. DEFINICIONES	88
10.4. INSUMOS.....	88
10.5. RESULTADOS	88
10.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS	88
10.7. POLÍTICAS	89
10.8. DESARROLLO.....	89
10.9. DIAGRAMACIÓN	90
10.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS	91
11. PROCEDIMIENTO: INSTALACIÓN DE ALBAÑAL.....	92
11.1. OBJETIVO	92
11.2. REFERENCIAS.....	92
11.3. DEFINICIONES.....	95
11.4. INSUMOS.....	95
11.5. RESULTADOS.....	95
11.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS	95
11.7. POLÍTICAS.....	96
11.8. DESARROLLO	96
11.9. DIAGRAMACIÓN	97
11.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS	98
12. PROCEDIMIENTO: DESAZOLVE CON MALACATES	99
12.1. OBJETIVO	99
12.2. REFERENCIAS.....	99
12.3. DEFINICIONES.....	102
12.4. INSUMOS.....	102
12.5. RESULTADOS.....	102
12.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS	103
12.7. POLÍTICAS.....	103
12.8. DESARROLLO	103
12.9. DIAGRAMACIÓN	104
12.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS	105

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 7 de 134

13. PROCEDIMIENTO: REHABILITACIÓN DE REJILLAS Y BOCA DE TORMENTA	106
13.1. OBJETIVO	106
13.2. REFERENCIAS	106
13.3. DEFINICIONES	109
13.4. INSUMOS	109
13.5. RESULTADOS	109
13.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS	109
13.7. POLÍTICAS	110
13.8. DESARROLLO	110
13.9. DIAGRAMACIÓN	111
13.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS	112
14. PROCEDIMIENTO: RESGUARDO DE INSTALACIONES (POZOS Y TANQUES)	113
14.1. OBJETIVO	113
14.2. REFERENCIAS	113
14.3. DEFINICIONES	116
14.4. INSUMOS	116
14.5. RESULTADOS	117
14.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS	117
14.7. POLÍTICAS	117
14.8. DESARROLLO	117
14.9. DIAGRAMACIÓN	118
14.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS	119
15. PROCEDIMIENTO: RESGUARDO DE INSTALACIONES (CÁRCAMOS)	120
15.1. OBJETIVO	120
15.2. REFERENCIAS	120
15.3. DEFINICIONES	123
15.4. INSUMOS	123
15.5. RESULTADOS	124
15.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS	124
15.7. POLÍTICAS	124
15.8. DESARROLLO	125
15.9. DIAGRAMACIÓN	126
15.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS	127
III. SIMBOLOGÍA	128
IV. REGISTRO DE EDICIONES	130

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 8 de 134

V. DISTRIBUCIÓN	131
VI. DICTAMINACIÓN	132
VII. VALIDACIÓN	133
VIII. CRÉDITOS	134

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 9 de 134

I. PRESENTACIÓN

El presente manual contiene la base legal que norma la actuación de la Coordinación de Operación, el Objetivo y las Funciones que tiene al interior de la Administración Pública de este Organismo; el Objetivo General que le da razón de ser a las actividades que se realizan; la Estructura Orgánica y el Organigrama, que representa jerárquicamente la forma en que está integrado y organizado la Coordinación.

El contenido de este documento considera la evolución respecto a la prestación del suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado, operación de Pozos, Tanques y Cárcamos, que brinda el O.P.D. S.A.P.A.S.E.; las bases legales que lo sustentan y los ordenamientos que norman su operación; las atribuciones que le confiere la Ley del Agua para el Estado de México; su Estructura Orgánica, así como los Objetivos y Atribuciones de cada una de las unidades administrativas que lo conforman.

Ante tal circunstancia el Manual de Organización tiene como finalidad, regular la organización, administración, funcionamiento, atribuciones y obligaciones del servidor público, mismas que están fundamentadas en el Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec. Cabe destacar que el Manual de Organización es el instrumento técnico administrativo que contempla en forma detallada las atribuciones y obligaciones de las Unidades Administrativas del O.P.D. S.A.P.A.S.E.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 10 de 134

II. OBJETIVO GENERAL

El objetivo de este Manual es dar a conocer los pasos a seguir en las diversas actividades que desempeña el personal administrativo y de campo, al ejecutar sus labores asignadas.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 11 de 134

1. PROCEDIMIENTO

Control de Gestión de la Coordinación de Operación.

1.1. OBJETIVO

Asignar las peticiones de la ciudadanía a los diferentes Sectores (5 zonas), para su debida atención y respuesta, respecto a los servicios de Agua Potable, Drenaje Sanitario, Alcantarillado y Saneamiento que presta este Organismo. Atender administrativamente en tiempo y forma las peticiones turnadas a cada uno de los Sectores correspondientes, acorde a las necesidades surgidas de los usuarios residentes del Municipio de Ecatepec de Morelos.

1.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2013. Última reforma 16 de octubre del 2025.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.
- Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992. Última reforma 11 de diciembre del 2025.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de enero del 2026. Última reforma 07 de noviembre del 2025.
- Ley del Agua del Estado de México y Municipios, publicada el 22 de febrero de 2013, última reforma el día 05 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 12 de 134

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 11 de septiembre de 2023. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 20 de mayo del 2026.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 4 de mayo de 2016. Última reforma 22 de junio del 2023
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 10 de marzo del 2023.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020, sin reforma.

Códigos:

- Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma 09 de abril del 2026.
- Código Administrativo del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero de 1997. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código Civil del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2002. Última reforma 16 de junio del 2026.
- Código de Procedimiento Civiles del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 01 de julio de 2002. Última reforma 14 de mayo del 2021.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 9 de marzo de 1999. Última reforma 19 de diciembre del 2025.
- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

Normas:

- NOM. (Normas Oficiales Mexicanas) Obligatorias
- NMX (Normas Mexicanas) Voluntarias

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 13 de 134

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para su uso y consumo humano públicos y privados, con fecha de publicación 12 de agosto de 1994.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM – 011-CNA-2000, Conservación del recurso agua que establecen las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, con fecha de publicación 8 de agosto de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM -004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general, con fecha de publicación 3 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 003-cna-1996, requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos, con fecha de publicación 03 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 002 CNA 1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable especificaciones y métodos de prueba, con fecha de publicación 1 de diciembre de 1995.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha de publicación 28 de junio de 2006, última modificación el 27 de septiembre del 2024.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 16 de octubre de 2002, última modificación el 04 de agosto de 2017.

Manuales:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Tomo: CCXX No. 74, emitida el 21 de octubre del 2025.

Bandos:

- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026 con fecha de publicación 05 de febrero 2026.

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 14 de 134

- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2025-2027.

Presupuestos

- Presupuesto de Egresos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para el Ejercicio Fiscal 2026.

13. DEFINICIONES

Oficio: Documento que es ingresado, en Oficialía de Partes, y que cumple con los requisitos que dicha área establece, para solicitar o comunicar alguna situación y ejercer su derecho de petición.

Folio: Numero asignado por el área de Oficialía de Partes del OPD SAPASE, con el que se identifica el oficio de petición ingresado por la ciudadanía o entes públicos.

Usuario: Persona que solicita o utiliza un servicio.

Respuesta: Es la contestación del área que ejecuta lo solicitado, realizada por escrito, y firmada por el Director de Construcción y Operación Hidráulica, dirigida al usuario que ingresa una petición escrita.

Registro de oficios ingresados: Es un conjunto de datos almacenados sistemáticamente para su consulta y análisis para la atención y control de los oficios ingresados por la ciudadanía.

Gestión: Conjunto de tramites que se llevan a cabo para resolver un asunto.

Requisición: Documento que se elabora para la Adquisición de un Servicios, Materiales y/o Herramientas.

Agenda: Libro, cuaderno o dispositivo electrónico en el que se registra, actividades, juntas, eventos, trabajos, para no olvidar aquello que se ha de hacer.

Levantamiento de bienes muebles e inmuebles: Proceso de identificar físicamente y registrar el estado y la existencia de los bienes del Organismo Operador y así obtener un control de los activos.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 15 de 134

1.4. INSUMOS

Por medio del folio asignado en Oficialía de Partes, que identifica el ingreso de un documento en el área hasta el oficio de contestación firmado por el Coordinador Operativo y/o Coordinador de Sector.

1.5. RESULTADOS

Atención al oficio ingresado en tiempo y forma, para que el usuario reciba respuesta al escrito de solicitud y con ello brindar mejor atención y un servicio de calidad.

1.6. INTERACCIÓN ENTRE OTROS PROCEDIMIENTOS

No aplica.

1.7. POLÍTICAS

- Todos los oficios ingresados, deberán cumplir con los datos necesarios requeridos para dar la atención pronta y oportuna, así como la información, documentación completa y/o pago requerido
- En caso de no cumplir con los requisitos, el personal que atiende el oficio de petición, informara al solicitante los requerimientos para dar continuidad a la solicitud.
- En caso de no presentar en tiempo y forma la documentación requerida, se dará por terminada la petición.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 16 de 134

1.8. DESARROLLO

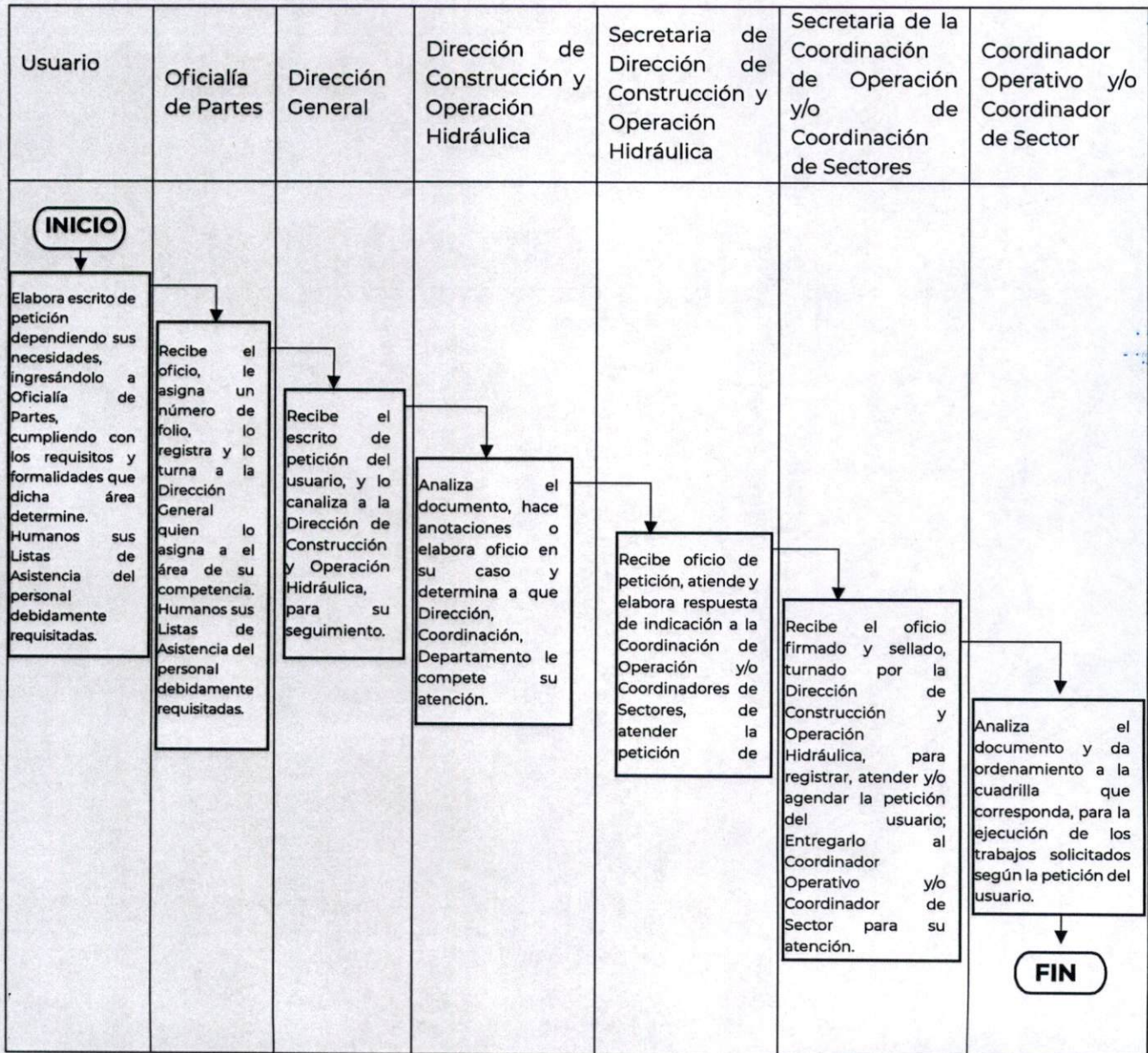
No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Usuario	Elabora escrito de petición dependiendo sus necesidades, ingresándolo a Oficialía de Partes, cumpliendo con los requisitos y formalidades que dicha área determine.
2	Oficialía de Partes	Recibe el oficio, le asigna un número de folio, lo registra y lo turna a la Dirección General quien lo asigna a el área de su competencia.
3	Dirección General	Recibe el escrito de petición del usuario, y lo canaliza a la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica, para su seguimiento.
4	Dirección de Construcción y Operación Hidráulica	Analiza el documento, hace anotaciones o elabora oficio en su caso y determina a que Dirección, Coordinación, Departamento le compete su atención.
5	Secretaria de Dirección de Construcción y Operación Hidráulica	Recibe oficio de petición, atiende y elabora respuesta de indicación a la Coordinación de Operación y/o Coordinadores de Sectores, de atender la petición de usuario.
6	Secretaria de la Coordinación de Operación y/o de Coordinación de Sectores	Recibe el oficio firmado y sellado, turnado por la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica, para registrar, atender y/o agendar la petición del usuario; Entregarlo al Coordinador Operativo y/o Coordinador de Sector para su atención.
7	Coordinador Operativo y/o Coordinador de Sector	Analiza el documento y da ordenamiento a la cuadrilla que corresponda, para la ejecución de los trabajos solicitados según la petición del usuario. Fin del procedimiento.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 17 de 134

1.9. DIAGRAMACIÓN



perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	COO-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 18 de 134

1.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS

 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ECATEPEC 2025-2027 No. DE OFICIO INTERNOS COORDINACIÓN DE OPERACIÓN					
NÚM. OFICIO	FECHA DE ELABORACIÓN	PARA	ASUNTO	SEGUIMIENTO/ESTADOS	SE ARCHIVA EN EXPEDIENTE
CO/ 001 /2025					
CO/ 002 /2025					
CO/ 003 /2025					
CO/ 004 /2025					
CO/ 005 /2025					
CO/ 006 /2025					
CO/ 007 /2025					
CO/ 008 /2025					
CO/ 009 /2025					
CO/ 010 /2025					
CO/ 011 /2025					
CO/ 012 /2025					
CO/ 013 /2025					
CO/ 014 /2025					

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 19 de 134

2. PROCEDIMIENTO

Operación del Sistema y Suministro de Agua Potables.

2.1. OBJETIVO

Mejorar e incrementar la capacidad de respuesta para el suministro de agua potable pro la operación y mantenimiento de pozos, tanques elevados, tanques superficiales, cisternas, válvulas y redes de agua potable.

2.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2013. Última reforma 16 de octubre del 2025.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.
- Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992. Última reforma 11 de diciembre del 2025.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de enero del 2026. Última reforma 07 de noviembre del 2025.
- Ley del Agua del Estado de México y Municipios, publicada el 22 de febrero de 2013, última reforma el día 05 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 11 de septiembre de 2023. Última reforma 28 de abril del 2026.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 20 de 134

- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 20 de mayo del 2026.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 4 de mayo de 2016. Última reforma 22 de junio del 2023
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 10 de marzo del 2023.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020, sin reforma.

Códigos:

- Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma 09 de abril del 2026.
- Código Administrativo del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero de 1997. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código Civil del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2002. Última reforma 16 de junio del 2026.
- Código de Procedimiento Civiles del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 01 de julio de 2002. Última reforma 14 de mayo del 2021.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 9 de marzo de 1999. Última reforma 19 de diciembre del 2025.
- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

Normas:

- NOM. (Normas Oficiales Mexicanas) Obligatorias
- NMX (Normas Mexicanas) Voluntarias
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para su uso y consumo humano públicos y privados, con fecha de publicación 12 de agosto de 1994.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 21 de 134

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM – 011-CNA-2000, Conservación del recurso agua que establecen las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, con fecha de publicación 8 de agosto de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM -004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general, con fecha de publicación 3 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 003-cna-1996, requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos, con fecha de publicación 03 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 002 CNA 1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable especificaciones y métodos de prueba, con fecha de publicación 1 de diciembre de 1995.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha de publicación 28 de junio de 2006, última modificación el 27 de septiembre del 2024.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 16 de octubre de 2002, última modificación el 04 de agosto de 2017.

Manuales:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Tomo: CCXX No. 74, emitida el 21 de octubre del 2025.

Bandos:

- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026 con fecha de publicación 05 de febrero 2026.

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2025-2027.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 22 de 134

Presupuestos

- Presupuesto de Egresos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para el Ejercicio Fiscal 2026.

23. DEFINICIONES

Agua potable: Líquido sin color, sabor, ni olor, apto para el consumo humano, el cual sirve para beberse o usarse para lavar y/o preparar alimentos. Cumpliendo con las normas especificadas por la Comisión Nacional del Agua.

Planos: Representación gráfica realizada por medio técnico de una superficie en específico.

Programa de suministro de agua: Medio por el cual se registra mensualmente la programación del servicio de agua potable en determinada zona, con la finalidad de otorgarlo

de manera calendarizada.

Pozo profundo de agua: Perforación y excavación realizada en la superficie, a una profundidad considerable, con la finalidad de extraer agua mediante suministros especiales de bombeo previo estudio.

Tanque de Almacenamiento: Estructura por lo general de forma cilíndrica, con capacidad de almacenar grandes cantidades de agua, misma donde se almacena la suficiente con la finalidad de dotar del suministro a una población determinada.

Tanque de regulación: Forma parte del sistema de almacenamiento de agua potable, que recibe un gasto (agua) de la fuente de abastecimiento (pozo), con la finalidad de regular las variables del suministro.

Red de distribución: Conjunto de infraestructura hidráulica instalada por parte del Organismo la cual transporta y de abastecimiento del vital líquido, desde un punto, hasta llegar al usuario.

Línea de conducción: Tramo de tubería que transporta agua, desde el punto de captación hasta el tanque de regulación y/o en su defecto al usuario.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 23 de 134

Reporte: Formato utilizado por Contact Center, para transcribir información del usuario (nombre, domicilio, teléfono) que solicita un servicio, mismo que se lleva por medio de un control consecutivo. Este puede ser por fuga o toma tapada.

Tandeo: Término utilizado para especificar el suministro calendarizado de agua potable en determinada zona.

2.4. INSUMOS

- Oficio de petición del usuario, solicitando un trabajo específico, del cual es necesaria la inspección y verificación del sobrestante, para otorgar una respuesta, positiva o negativa a la petición y las bases a los lineamientos correspondientes.
- Requisición elaborada por la Coordinación de Operación, donde solicitará a la Dirección de Finanzas y Administración para la adquisición de material necesario para atender la petición de la población ecatepeense.
- Formatos de comprobación de gastos, serán utilizados cuando en su defecto por razones de prioridad o extrema urgencia, se solicite a la Dirección de Finanzas y Administración los recursos económicos para la adquisición de material y/o herramienta necesarios para el inicio o término de alguna reparación o instalación a petición de la Población Ecatepeense.
- Unidades vehiculares para el transporte de herramienta y personal de la Coordinación de Operación.

2.5. RESULTADOS

Lograr que el suministro de agua potable, llegue a cada domicilio de la Población Ecatepeense, de manera continua o tandeada, para el uso y consumo necesario, con la finalidad de otorgar el servicio de agua potable de una manera eficaz y eficiente.

2.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

No aplica.

2.7. POLÍTICAS

- Para estar en condiciones de atender un reporte por toma tapada, es necesario que el usuario lo solicite en el Contact Center, con su recibo de pago al corriente.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 24 de 134

- Todo reporte deberá contar con un folio, mismo que será proporcionado por el área de Contact Center,
- La Coordinación de Operación no tiene la facultad de atender ningún reporte sin número de folio.
- Cada reporte atendido deberá ser devuelto a la Coordinación de Operación con firma de conformidad y fecha de atención.
- Proporcionar un servicio de calidad y así satisfacer las necesidades de los usuarios.
- Establecer comunicación entre el personal de oficina y sobrestante para la canalización de reportes.
- Garantizando el compromiso e impulsando la mejora continua del servicio de agua potable.

2.8. DESARROLLO

No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Usuario	El usuario deberá levantar un reporte por toma tapada en el Departamento de Contact Center o en su defecto deberá ingresar una petición por escrita en Oficialía de Partes, donde solicite la revisión de la infraestructura hidráulica, por escases del suministro.
2	Departamento de Contact Center	Atiende y captura en base de datos, la información, ubicación y problemática del Usuario, para hacerla llegar a la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica, para su atención.
3	Oficialía de Partes	Atiende y recibe escrito de petición del usuario, para hacerlo llegar a la Dirección General, para su atención.
4	Dirección General	Recibe las peticiones por escrito recepcionadas en Oficialía de partes, para enviarlas a la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica, para que sean entregadas a la Dirección, Coordinación o Departamento correspondiente para dar la atención necesaria.
5	Dirección de Construcción y Operación Hidráulica	Analiza el documento, hace anotaciones y solicita a su secretaria elabora oficio en su caso y determina a que Dirección, Coordinación o Departamento le compete su atención.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 25 de 134

6	Secretaría de la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica	Elabora y entrega oficio solicitando a la Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sectores (5 zonas), se atienda la petición del usuario, ya sea por falta de agua o toma tapada.
7	Secretaría de la Coordinación de Operación y/o secretaria de la Coordinación de Sectores.	Recibe, sella, organiza y entrega al Coordinador de Operación y/o Coordinador de Sector, el oficio de solicitud, para dar seguimiento a la petición del usuario de falta del servicio de agua potable o toma tapada.
8	Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sectores (5 zonas)	Analiza el documento y da ordenamiento al sobrestante encargado de cuadrilla de trabajo que corresponda, para la ejecución de los trabajos solicitados en la petición del usuario, por falta del suministro de agua potable o toma tapada.
9	Sobrestante jefe de Cuadrilla	Instruye y da indicaciones a las cuadrillas para atender los reportes y oficios por falta del suministro de agua potable y toma tapada, siempre y cuando se haya generado en el Departamento de Contact Center o se haya recepcionado en Oficialía de partes y cuenten con un número de folio, así mismo el usuario cuente con el pago; de no existir pago alguno se le solicita realice el pago correspondiente, así como los gastos de ejecución de los trabajos.
10	Coordinador de Sector (5 zonas)	Realiza inspección en la dirección del oficio de petición, para obtener información del tipo de material a romper, profundidad, diámetro, tipo de uso (doméstico o no doméstico).
11	Secretaría de la Coordinación de Operación	Captura, elabora, calcula el presupuesto de los gastos de ejecución por falta de suministro de agua o toma tapada, que le será entregado una copia al usuario para su pago correspondiente.
12	Usuario	Proporciona copia del pago por concepto de Derechos al corriente y/o gastos de ejecución de trabajos por el servicio o en su defecto hace entrega del material que le fue solicitado

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 26 de 134

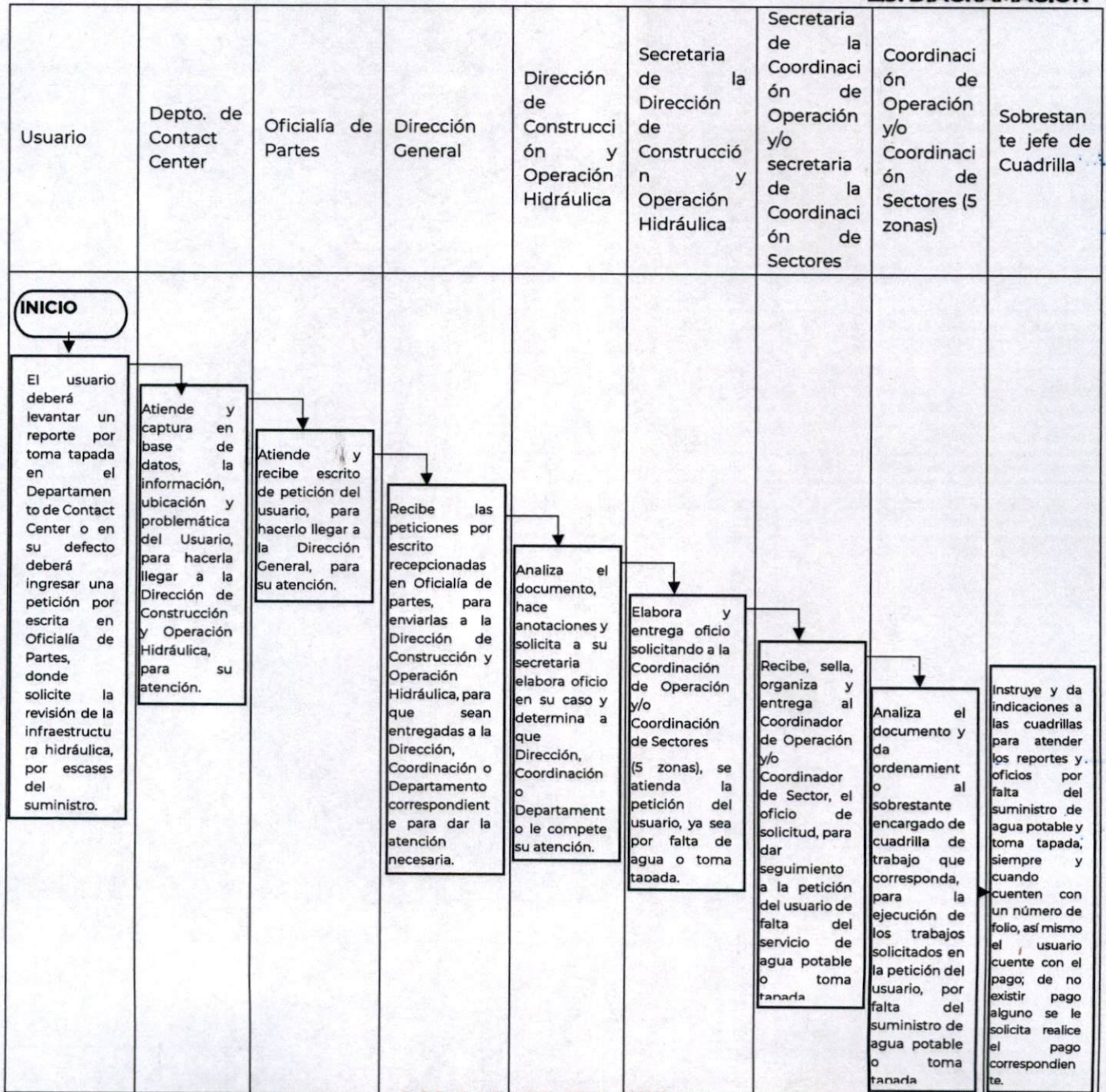
13	Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sectores (5 zonas)	Realizan los estudios, inspecciones y supervisiones necesarios para llevar a cabo la atención a la petición por falta de agua.
14	Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sectores (5 zonas)	Los sobrestantes deberán entregar en tiempo y forma los calendarios de tandeo mensuales, para estar en condiciones de suministrar e informar a la población ecatepense, así mismo dará las indicaciones correspondientes a los valvuleros para que se lleve a cabo el movimiento de válvulas en tiempo y forma con la finalidad de respetar los calendarios de tandeos y evitar problemas de conflicto social.
15	Secretaria de la Coordinación de Operación y/o secretaria de la Coordinación de Sectores.	Realiza y gestiona la documentación necesaria, en el área correspondiente, con la finalidad de estar en condiciones de contar con los materiales e insumos necesarios para atender los reportes y/o peticiones por falta de agua a la población ecatepense.
16	Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sectores (5 zonas)	Entrega una vez atendidos los reportes, los cuales deberán ser relacionados en los formatos de trabajo diario con fotografía y posteriormente con el soporte de cada uno de los reportes atendidos, debidamente firmados de conformidad por el usuario, así como la fecha de atención.
17	Secretaria de la Coordinación de Operación y/o secretaria de la Coordinación de Sectores.	Elabora los informes periódicos, donde registrara los trabajos realizados y generara los informes mensuales, trimestrales, semestrales o anuales correspondientes, para la entrega a las áreas correspondientes. A su vez archivara y resguardara los mismos. Fin del procedimiento.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 27 de 134

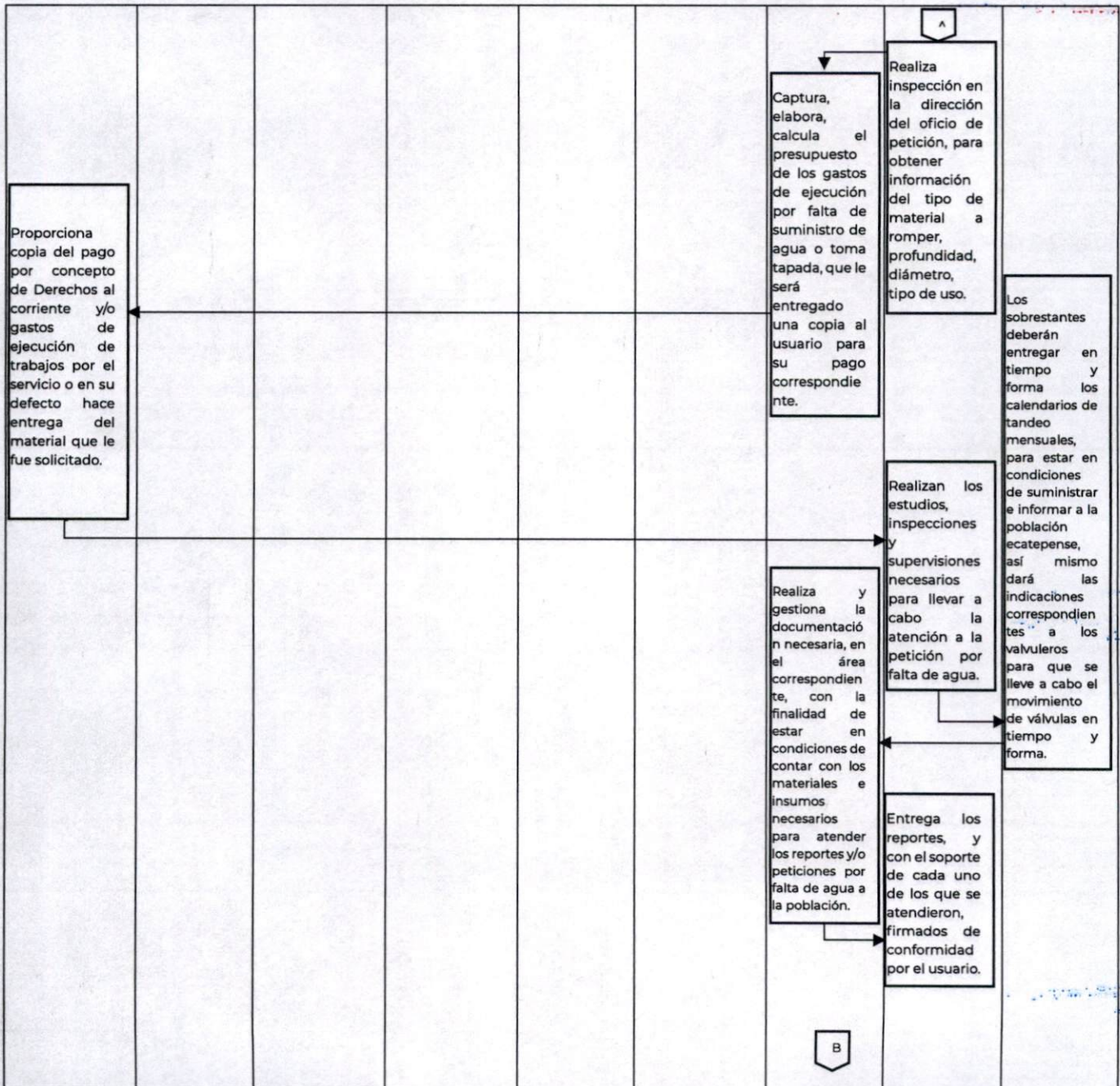
2.9. DIAGRAMACIÓN



perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 28 de 134



perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 29 de 134

						 Elabora los informes periódicos, donde registrara los trabajos realizados y generara los informes correspondient es. A su vez archivara y resguardara los mismos.  FIN	
--	--	--	--	--	--	---	--

2.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS

[illegible]

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 30 de 134

3. PROCEDIMIENTO

Supervisión a la Líneas de conducción y distribución de Agua Potable

3.1. OBJETIVO

Garantizar un Suministro de Agua Potable, de calidad, seguro, continuo y eficiente para la Población, controlando la operación del sistema, previniendo y corrigiendo las fallas.

3.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2013. Última reforma 16 de octubre del 2025.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.
- Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992. Última reforma 11 de diciembre del 2025.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de enero del 2026. Última reforma 07 de noviembre del 2025.
- Ley del Agua del Estado de México y Municipios, publicada el 22 de febrero de 2013, última reforma el día 05 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 11 de septiembre de 2023. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 20 de mayo del 2026.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 31 de 134

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 4 de mayo de 2016. Última reforma 22 de junio del 2023
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 10 de marzo del 2023.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020, sin reforma.

Códigos:

- Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma 09 de abril del 2026.
- Código Administrativo del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero de 1997. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código Civil del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2002. Última reforma 16 de junio del 2026.
- Código de Procedimiento Civiles del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 01 de julio de 2002. Última reforma 14 de mayo del 2021.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 9 de marzo de 1999. Última reforma 19 de diciembre del 2025.
- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

Normas:

- NOM. (Normas Oficiales Mexicanas) Obligatorias
- NMX (Normas Mexicanas) Voluntarias
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para su uso y consumo humano públicos y privados, con fecha de publicación 12 de agosto de 1994.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM – 011-CNA-2000, Conservación del recurso agua que establecen las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, con fecha de publicación 8 de agosto de 1997.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 32 de 134

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM -004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general, con fecha de publicación 3 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 003-cna-1996, requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos, con fecha de publicación 03 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 002 CNA 1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable especificaciones y métodos de prueba, con fecha de publicación 1 de diciembre de 1995.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha de publicación 28 de junio de 2006, última modificación el 27 de septiembre del 2024.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 16 de octubre de 2002, última modificación el 04 de agosto de 2017.

Manuales:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Tomo: CCXX No. 74, emitida el 21 de octubre del 2025.

Bandos:

- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026 con fecha de publicación 05 de febrero 2026.

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2025-2027.

Presupuestos

- Presupuesto de Egresos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para el Ejercicio Fiscal 2026.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 33 de 134

3.3. DEFINICIONES

Agua potable: Líquido sin color, sabor, ni olor, apto para el consumo humano, el cual sirve para beberse o usarse para lavar y/o preparar alimentos. Cumpliendo con las normas especificadas por la Comisión Nacional del Agua.

Planos: Representación gráfica realizada por medio técnico de una superficie en específico.

Red de distribución: Conjunto de infraestructura hidráulica instalada por parte del Organismo la cual transporta y de abastecimiento del vital líquido, desde un punto, hasta llegar al usuario.

Línea de conducción: Tramo de tubería que transporta agua, desde el punto de captación hasta el tanque de regulación y/o en su defecto al usuario.

Proyecto: Plan detallado para diseñar, desarrollar y construir un producto, sistema o servicio que resuelva un problema específico o satisfaga una necesidad, utilizando principios de ingeniería y tecnología.

Válvula: Es un componente que controla el flujo, la dirección y la presión de un fluido (agua), en un sistema hidráulico.

Ventosa: Dispositivo mecánico diseñado para gestionar automáticamente la presencia de aire en sistemas de tuberías y conducciones de agua.

Cajas Rompedora: Estructura hidráulica que se utiliza en sistemas de conducción de agua potable para recibir la presión excesiva en tuberías de gran altura.

3.4. INSUMOS

- Oficio de petición del usuario, solicitando un trabajo específico, del cual es necesaria la inspección y verificación del sobrestante, para otorgar una respuesta, positiva o negativa a la petición y las bases a los lineamientos correspondientes.
- Requisición elaborada por la Coordinación de Operación, donde solicitará a la Dirección de Finanzas y Administración para la adquisición de material necesario para atender la petición de la población ecatepeense.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 34 de 134

- Formatos de comprobación de gastos, serán utilizados cuando en su defecto por razones de prioridad o extrema urgencia, se solicite a la Dirección de Finanzas y Administración los recursos económicos para la adquisición de material y/o herramienta necesarios para el inicio o término de alguna reparación o instalación a petición de la Población Ecatepeense.

3.5. RESULTADOS

Eficiencia del Sistema de las Líneas de Conducción y Distribución de Agua Potable, Integridad de la Infraestructura y la calidad del servicio.

3.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

No aplica.

3.7. POLÍTICAS

- Garantizar el Funcionamiento eficiente, la seguridad y la calidad del agua suministrada.
- Priorizar fugas de agua potable, evaluar su magnitud e impacto y coordinar los cierres de líneas necesarias para las reparaciones.
- Verificar que el agua para uso y consumo humano cumpla con los límites permisibles establecidos en las normas oficiales.

3.8. DESARROLLO

No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Coordinador Operativo	Recepción de solicitud para atender infraestructura sanitaria pluvial
2	Coordinador Operativo de Sector (5 zonas)	Programa la supervisión a las líneas de conducción y distribución, de acuerdo a las necesidades.
3	Sobrestante	Se Traslada con la cuadrilla al lugar correspondiente para atender la necesidad a las líneas de conducción y distribución, con la finalidad de supervisar los trabajos realizados, así como realizar el levantamiento fotográfico y llenado del reporte de los trabajos.

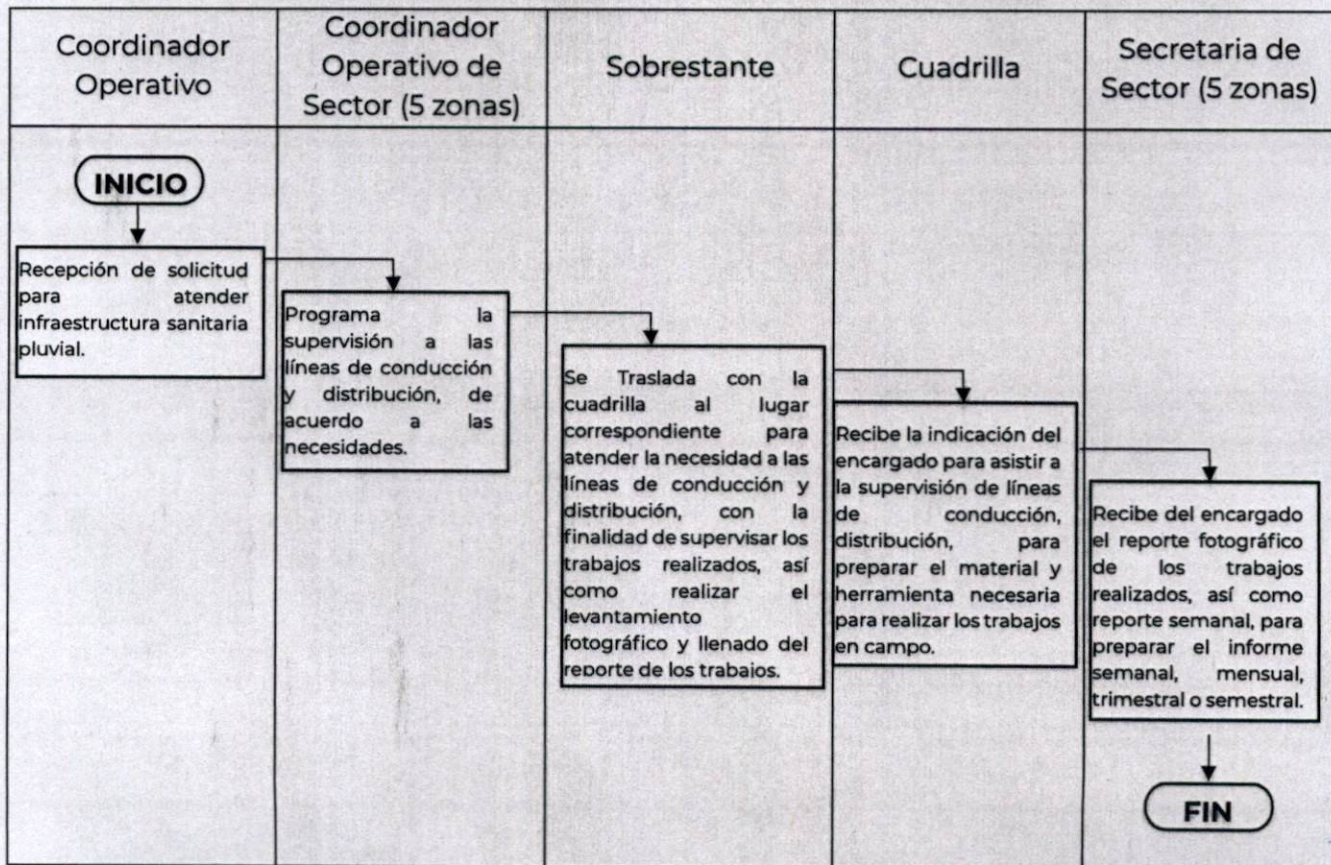
perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 35 de 134

4	Cuadrilla	Recibe la indicación del encargado para asistir a la supervisión de líneas de conducción, distribución, para preparar el material y herramienta necesaria para realizar los trabajos en campo.
5	Secretaria de la Coordinación Operativa de Sector (5 zonas)	Recibe del encargado el reporte fotográfico de los trabajos realizados, así como reporte semanal, para preparar el informe semanal, mensual, trimestral o semestral. Fin del procedimiento.

3.9. DIAGRAMACIÓN



DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 36 de 134

[illegible]

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 37 de 134

4. PROCEDIMIENTO

Verificación de las Válvulas de Control y Conducción de Agua Potable.

4.1. OBJETIVO

Garantizar la seguridad, eficiencia y confiabilidad del sistema de distribución de agua potable, asegurando un suministro adecuado y de calidad a la población.

4.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2013. Última reforma 16 de octubre del 2025.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.
- Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992. Última reforma 11 de diciembre del 2025.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de enero del 2026. Última reforma 07 de noviembre del 2025.
- Ley del Agua del Estado de México y Municipios, publicada el 22 de febrero de 2013, última reforma el día 05 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 11 de septiembre de 2023. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 20 de mayo del 2026.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 38 de 134

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 4 de mayo de 2016. Última reforma 22 de junio del 2023
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 10 de marzo del 2023.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020, sin reforma.

Códigos:

- Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma 09 de abril del 2026.
- Código Administrativo del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero de 1997. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código Civil del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2002. Última reforma 16 de junio del 2026.
- Código de Procedimiento Civiles del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 01 de julio de 2002. Última reforma 14 de mayo del 2021.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 9 de marzo de 1999. Última reforma 19 de diciembre del 2025.
- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

Normas:

- NOM. (Normas Oficiales Mexicanas) Obligatorias
- NMX (Normas Mexicanas) Voluntarias
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para su uso y consumo humano públicos y privados, con fecha de publicación 12 de agosto de 1994.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM – 011-CNA-2000, Conservación del recurso agua que establecen las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, con fecha de publicación 8 de agosto de 1997.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 39 de 134

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM -004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general, con fecha de publicación 3 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 003-cna-1996, requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos, con fecha de publicación 03 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 002 CNA 1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable especificaciones y métodos de prueba, con fecha de publicación 1 de diciembre de 1995.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha de publicación 28 de junio de 2006, última modificación el 27 de septiembre del 2024.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 16 de octubre de 2002, última modificación el 04 de agosto de 2017.

Manuales:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Tomo: CCXX No. 74, emitida el 21 de octubre del 2025.

Bandos:

- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026 con fecha de publicación 05 de febrero 2026.

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2025-2027.

Presupuestos

- Presupuesto de Egresos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para el Ejercicio Fiscal 2026.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 40 de 134

4.3. DEFINICIONES

Agua potable: Líquido sin color, sabor, ni olor, apto para el consumo humano, el cual sirve para beberse o usarse para lavar y/o preparar alimentos. Cumpliendo con las normas especificadas por la Comisión Nacional del Agua.

Planos: Representación gráfica realizada por medio técnico de una superficie en específico.

Válvula: Es un componente que controla el flujo, la dirección y la presión de un fluido (agua), en un sistema hidráulico.

Caudal: Cantidad de volumen de agua que fluye por un punto de un conducto o corriente (como una tubería, río o canal)

4.4. INSUMOS

- Oficio de petición del usuario, solicitando un trabajo específico, del cual es necesaria la inspección y verificación del encargado, para otorgar una respuesta, positiva o negativa a la petición y las bases a los lineamientos correspondientes.
- Requisición elaborada por la Coordinación de Operación, donde solicitará a la Dirección de Finanzas y Administración para la adquisición de material necesario para atender la verificación de las válvulas de control y conducción de agua potable
- Formatos de comprobación de gastos, serán utilizados cuando en su defecto por razones de prioridad o extrema urgencia, se solicite a la Dirección de Finanzas y Administración los recursos económicos para la adquisición de material y/o herramienta necesarios para el inicio o término de alguna reparación o instalación a petición de la Población Ecatepeense.

4.5. RESULTADOS

Eficiencia del Sistema de Válvulas de Control y Conducción de Agua Potable, Integridad de la Infraestructura y la calidad del servicio.

4.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

No aplica.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 41 de 134

4.7. POLÍTICAS

- Garantizar el Funcionamiento eficiente, la seguridad y la calidad del agua suministrada.
- Satisfacer las necesidades de los usuarios.
- Establecer comunicación entre el personal de Coordinación de Sector y Sobrestante para la canalización de reportes.

4.8. DESARROLLO

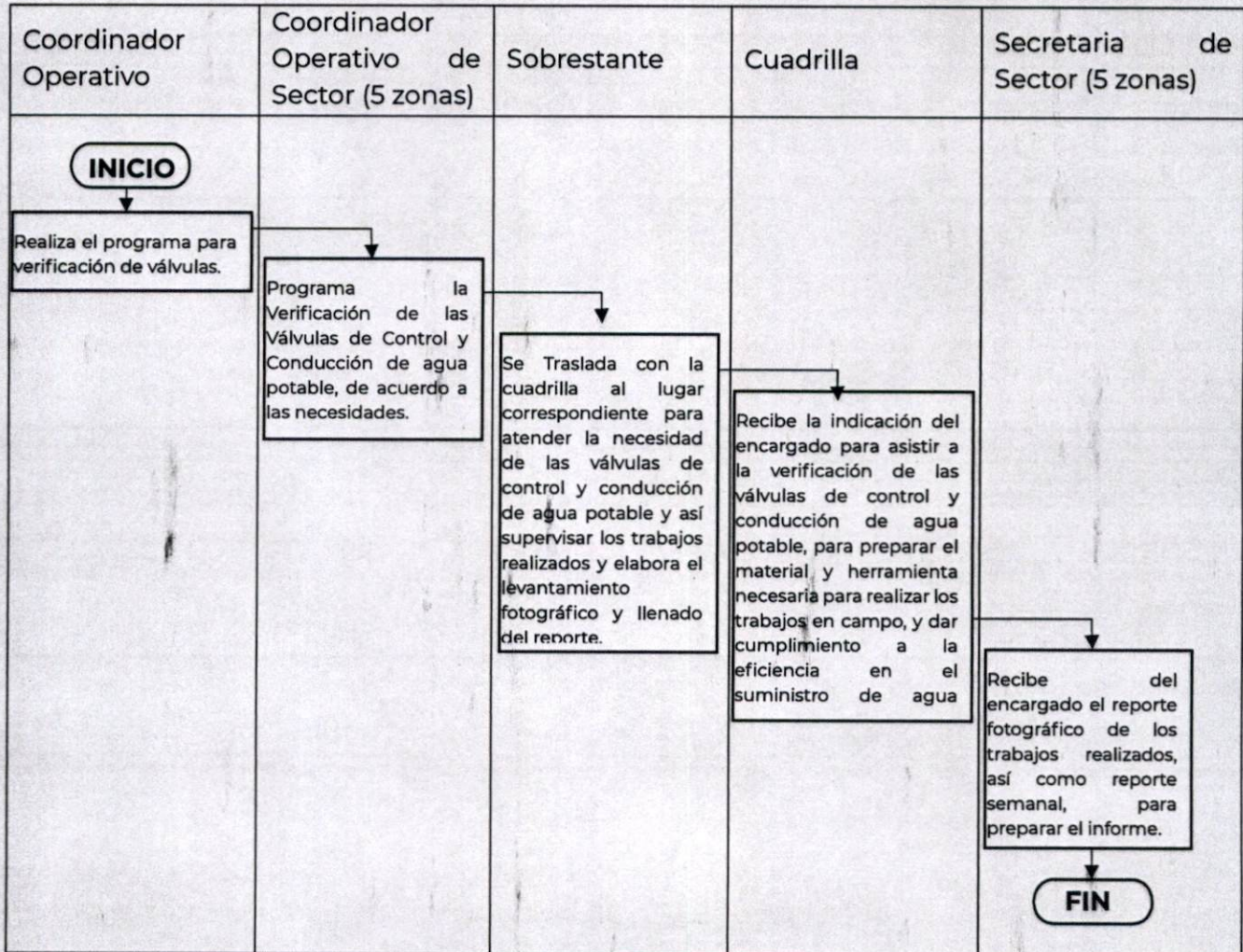
No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Coordinador Operativo	Realiza el programa para verificación de válvulas.
2	Coordinador Operativo de Sector (5 zonas)	Programa la Verificación de las Válvulas de Control y Conducción de agua potable, de acuerdo a las necesidades.
3	Encargado	Se Traslada con la cuadrilla al lugar correspondiente para atender la necesidad de las válvulas de control y conducción de agua potable y así supervisar los trabajos realizados y elabora el levantamiento fotográfico y llenado del reporte.
4	Cuadrilla	Recibe la indicación del encargado para asistir a la verificación de las válvulas de control y conducción de agua potable, para preparar el material y herramienta necesaria para realizar los trabajos en campo, y dar cumplimiento a la eficiencia en el suministro de agua potable a la población.
5	Secretaria de la Coordinación Operativa de Sector (5 zonas)	Recibe del encargado el reporte fotográfico de los trabajos realizados, así como reporte semanal, para preparar el informe. No aplica.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 42 de 134

4.9. DIAGRAMACIÓN



perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 43 de 134

4.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS

[illegible]

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 44 de 134

5. PROCEDIMIENTO

Reparación de fuga de Agua Potable en Líneas Primarias y Secundarias.

5.1. OBJETIVO

Garantizar la reducción del desperdicio de agua potable y la mejora del servicio a la población.

5.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2013. Última reforma 16 de octubre del 2025.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.
- Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992. Última reforma 11 de diciembre del 2025.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de enero del 2026. Última reforma 07 de noviembre del 2025.
- Ley del Agua del Estado de México y Municipios, publicada el 22 de febrero de 2013, última reforma el día 05 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 11 de septiembre de 2023. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 20 de

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 45 de 134

mayo del 2026.

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 4 de mayo de 2016. Última reforma 22 de junio del 2023
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 10 de marzo del 2023.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020, sin reforma.

Códigos:

- Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma 09 de abril del 2026.
- Código Administrativo del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero de 1997. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código Civil del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2002. Última reforma 16 de junio del 2026.
- Código de Procedimiento Civiles del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 01 de julio de 2002. Última reforma 14 de mayo del 2021.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 9 de marzo de 1999. Última reforma 19 de diciembre del 2025.
- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

Normas:

- NOM. (Normas Oficiales Mexicanas) Obligatorias
- NMX (Normas Mexicanas) Voluntarias
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para su uso y consumo humano públicos y privados, con fecha de publicación 12 de agosto de 1994.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 46 de 134

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM – 011-CNA-2000, Conservación del recurso agua que establecen las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, con fecha de publicación 8 de agosto de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM -004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general, con fecha de publicación 3 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 003-cna-1996, requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos, con fecha de publicación 03 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 002 CNA 1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable especificaciones y métodos de prueba, con fecha de publicación 1 de diciembre de 1995.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha de publicación 28 de junio de 2006, última modificación el 27 de septiembre del 2024.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 16 de octubre de 2002, última modificación el 04 de agosto de 2017.

Manuales:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Tomo: CCXX No. 74, emitida el 21 de octubre del 2025.

Bandos:

- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026 con fecha de publicación 05 de febrero 2026.

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2025-2027.

Presupuestos

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 47 de 134

- Presupuesto de Egresos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para el Ejercicio Fiscal 2026.

5.3. DEFINICIONES

Agua potable: Líquido sin color, sabor, ni olor, apto para el consumo humano, el cual sirve para beberse o usarse para lavar y/o preparar alimentos. Cumpliendo con las normas especificadas por la Comisión Nacional del Agua.

Planos: Representación gráfica realizada por medio técnico de una superficie en específico.

Líneas Primarias: Son tuberías de gran diámetro que transportan grandes volúmenes de agua potable desde las fuentes de abasto hasta los tanques de regulación o redes de distribución principales.

Líneas Secundarias: Son tuberías de menor diámetro que distribuyen el agua a las tomas domiciliarias y usuarios finales.

5.4. INSUMOS

- Oficio de petición del usuario, solicitando un trabajo específico, del cual es necesaria la inspección y verificación del sobrestante, para otorgar una respuesta, positiva o negativa a la petición y las bases a los lineamientos correspondientes.
- Requisición elaborada por la Coordinación de Operación, donde solicitará a la Dirección de Finanzas y Administración para la adquisición de material necesario para atender la reparación de fuga de agua potable en líneas primarias y secundarias.
- Formatos de comprobación de gastos, serán utilizados cuando en su defecto por razones de prioridad o extrema urgencia, se solicite a la Dirección de Finanzas y Administración los recursos económicos para la adquisición de material y/o herramienta necesarios para el inicio o término de alguna reparación o instalación a petición de la Población Ecatepeense.

5.5. RESULTADOS

Asegurar el Suministro suficiente, regular y salubre de agua a la población, optimizando los recursos y evitando el desperdicio.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 48 de 134

5.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

No aplica.

5.7. POLÍTICAS

- Garantizar el Funcionamiento eficiente, la seguridad y la calidad del agua suministrada.
- Satisfacer las necesidades de los usuarios.
- Establecer comunicación entre el personal de Coordinación de Sector y Sobrestante para la canalización de reportes.

5.8. DESARROLLO

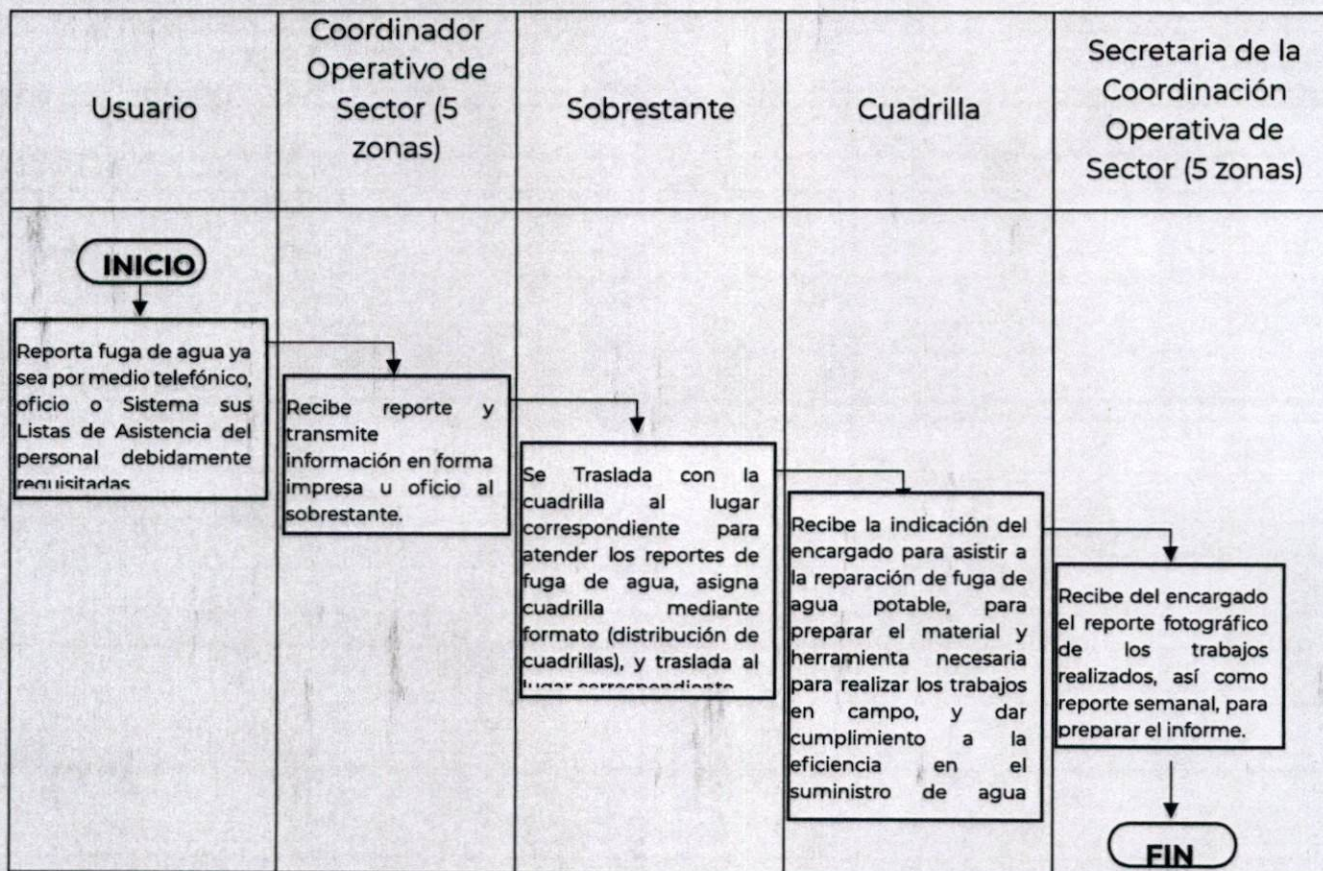
No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Usuario	Reporta fuga de agua ya sea por medio telefónico, oficio o Sistema.
2	Coordinador Operativo de Sector (5 zonas)	Recibe reporte y transmite información en forma impresa u oficio al sobrestante.
3	Encargado	Se Traslada con la cuadrilla al lugar correspondiente para atender los reportes de fuga de agua, asigna cuadrilla mediante formato (distribución de cuadrillas), y traslada al lugar correspondiente.
4	Cuadrilla	Recibe la indicación del encargado para asistir a la reparación de fuga de agua potable, para preparar el material y herramienta necesaria para realizar los trabajos en campo, y dar cumplimiento a la eficiencia en el suministro de agua potable a la población.
5	Secretaria de la Coordinación Operativa de Sector (5 zonas)	Recibe del encargado el reporte fotográfico de los trabajos realizados, así como reporte semanal, para preparar el informe. Fin del procedimiento.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 49 de 134

5.9. DIAGRAMACIÓN



DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 50 de 134

[illegible]

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 51 de 134

6. PROCEDIMIENTO

Sanearamiento a la Infraestructura Sanitaria y Pluvial.

6.1. OBJETIVO

Mejorar el procedimiento administrativo para la solicitud de servicios de limpieza y desazolve en la infraestructura de drenaje sanitario y pluvial, requeridos por la ciudadanía y/o por programa de mantenimiento preventivo, tales como son: fosas sépticas, redes de drenaje, colectores, cárcamos y causes; con el objetivo de disminuir el riesgo de inundaciones y/o problemas que pongan en peligro a la población del Municipio de Ecatepec de Morelos.

6.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2013. Última reforma 16 de octubre del 2025.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.
- Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992. Última reforma 11 de diciembre del 2025.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de enero del 2026. Última reforma 07 de noviembre del 2025.
- Ley del Agua del Estado de México y Municipios, publicada el 22 de febrero de 2013, última reforma el día 05 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 11 de septiembre de 2023. Última reforma 28 de abril del 2026.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 52 de 134

- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 20 de mayo del 2026.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 4 de mayo de 2016. Última reforma 22 de junio del 2023
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 10 de marzo del 2023.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020, sin reforma.

Códigos:

- Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma 09 de abril del 2026.
- Código Administrativo del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero de 1997. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código Civil del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2002. Última reforma 16 de junio del 2026.
- Código de Procedimiento Civiles del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 01 de julio de 2002. Última reforma 14 de mayo del 2021.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 9 de marzo de 1999. Última reforma 19 de diciembre del 2025.
- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

Normas:

- NOM. (Normas Oficiales Mexicanas) Obligatorias
- NMX (Normas Mexicanas) Voluntarias
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para su uso y consumo humano públicos y privados, con fecha de publicación 12 de agosto de 1994.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 53 de 134

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM – 011-CNA-2000, Conservación del recurso agua que establecen las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, con fecha de publicación 8 de agosto de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM -004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general, con fecha de publicación 3 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 003-cna-1996, requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos, con fecha de publicación 03 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 002 CNA 1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable especificaciones y métodos de prueba, con fecha de publicación 1 de diciembre de 1995.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha de publicación 28 de junio de 2006, última modificación el 27 de septiembre del 2024.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 16 de octubre de 2002, última modificación el 04 de agosto de 2017.

Manuales:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Tomo: CCXX No. 74, emitida el 21 de octubre del 2025.

Bandos:

- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026 con fecha de publicación 05 de febrero 2026.

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2025-2027.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 54 de 134

Presupuestos

- Presupuesto de Egresos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para el Ejercicio Fiscal 2026.

6.3. DEFINICIONES

Infraestructura Sanitaria y Pluvial: Es el sistema adecuado de conductos subterráneos llamados alcantarillas, y demás obras y accesorios.

Cause (canales): Puede ser natural o artificial destinada al transporte de todo tipo de fluidos vertidos a través de equipos de bombeo y/o escurrimientos pluviales.

Cárcamo de bombeo: Es un vaso regulador de niveles de agua pluvial o sanitaria, desalojando por medio de equipos de bombeo sumergibles o verticales

Bocas de Tormenta: Son estructuras instaladas sobre la superficie del terreno, generalmente se instala para recolectar gran cantidad de escurrimientos pluviales conduciéndolos al sistema de atarjeas.

Desazolver: Liberar de todo tipo de material sólido, que impida el buen funcionamiento de la infraestructura de drenaje pluvial y sanitario, tales como: fosas sépticas, albañales, atarjeas, colectores, cárcamos y cauces.

Pozo de visita: Permite tener acceso a la red de drenaje para diferentes propósitos, como por ejemplo realizar mantenimientos preventivos, así como también para la conexión de tuberías de diferentes diámetros o materiales, siendo los pozos comunes para diámetros pequeños y los pozos caja para diámetros grandes.

Coladera Pluvial: Este tipo de estructuras, se encargan de captar los escurrimientos pluviales, evitando encharcamientos en el arroyo vial, habilitadas para impedir el paso de basura y otros objetos que pudieran taponar los conductos de la red.

Camión Succión: El camión de succión de aguas residuales es adecuado para la succión, descarga y transporte de lodos, excrementos o lodos de tanques de aguas residuales químicas en alcantarillas, pozos de lluvias, tanques sépticos y varias zanjas. Es adecuado para trabajar el agua de lluvia en calles de diversas comunidades y la operación de succión y limpieza de pozos de visita.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA *	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 55 de 134

Línea de atarjea sanitaria: Tubería individual que recoge las aguas residuales (aguas negras), de las descargas de los edificios o casas y las conduce hacia la tubería de mayor diámetro llamada colector o hacia un punto de descarga más grande, formando la red de alcantarillado sanitario.

Colector: Conjunto de tuberías que recogen y transportan aguas residuales a un sistema de tratamiento (colector de aguas residuales) o agua de lluvia para su aprovechamiento (colector pluvial).

Albañal Sanitario: Tubería subterránea que sirve para desalojar las aguas residuales y pluviales de una edificación, transportándolas desde un registro interno hasta la red pública de alcantarillado en la calle, estos comúnmente son de material de concreto o PVC.

Redes de drenaje: Es una infraestructura, que puede ser natural o artificial, diseñado para recolectar y conducir el exceso de agua de un área específica, este sistema utiliza tuberías, canales, alcantarillas y desagües para mover el agua hacia cuerpos receptores.

6.4. INSUMOS

- Oficio de petición del usuario, solicitando un trabajo específico, del cual es necesaria la inspección y verificación del sobrestante, para otorgar una respuesta, positiva o negativa a la petición y las bases a los lineamientos correspondientes.
- Requisición elaborada por la Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sector, donde solicitará a la Dirección de Finanzas y Administración para la adquisición de material necesario para atender la petición de la población Ecatepeense.
- Formatos de comprobación de gastos, serán utilizados cuando en su defecto por razones de prioridad o extrema urgencia, se solicite a la Dirección de Finanzas y Administración los recursos económicos para la adquisición de material y/o herramienta necesarios para el inicio o término de alguna reparación o instalación a petición de la Población Ecatepeense.

6.5. RESULTADOS

Satisfacer las necesidades de la ciudadanía, así como resolver o disminuir considerablemente el riesgo a inundaciones, dando una respuesta pronta a las peticiones internas y externas.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 56 de 134

6.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

No aplica.

6.7. POLÍTICAS

- Para estar en condiciones de atender un reporte para el saneamiento a la infraestructura sanitaria y pluvial, es necesario que el usuario lo solicite en el Contact Center, con su recibo de pago al corriente.
- Todo reporte deberá contar con un folio, mismo que será proporcionado por el área de Contact Center, la Coordinación de Operación no tiene la facultad de atender ningún reporte sin número de folio.
- Cada reporte atendido deberá ser devuelto a la Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sector, con el nombre y firma del responsable que realice los trabajos, así como fecha de realización, conclusión del mismo y firma de conformidad del usuario solicitante.
- Proporcionar un servicio de calidad y así satisfacer las necesidades de los usuarios.
- Establecer comunicación entre el personal de oficina y sobrestante para la canalización de reportes.
- Garantizando el compromiso e impulsando la mejora continua del servicio de saneamiento a la infraestructura sanitaria y pluvial.

6.8. DESARROLLO

No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Usuario	El usuario deberá levantar un reporte por saneamiento a la infraestructura sanitaria pluvial (drenaje tapado, desazolve, cambio de albañal etc) en el Departamento de Contact Center o en su defecto deberá ingresar una petición por escrita en Oficialía de Partes, donde solicite la revisión de la infraestructura Sanitaria.
2	Departamento de Contact Center	Atiende y captura en base de datos, la información, ubicación y problemática del Usuario, para hacerla llegar a la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica, para su atención.
3	Oficialía de Partes	Atiende y recibe escrito de petición del usuario, para hacerlo llegar a la Dirección General, para su atención.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 57 de 134

4	Dirección General	Recibe las peticiones por escrito recepcionadas en Oficialía de partes, para enviarlas a la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica, para que sean entregadas a la Dirección, Coordinación o Departamento correspondiente para dar la atención necesaria.
5	Dirección de Construcción y Operación Hidráulica	Analiza el documento, hace anotaciones y solicita a su secretaria elaborar oficio en su caso y determina a que Dirección, Coordinación o Departamento le compete su atención.
6	Secretaria de la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica	Elabora y entrega oficio solicitando a la Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sectores (5 zonas), se atienda la petición del usuario, ya sea por saneamiento a la infraestructura sanitaria pluvial (drenaje tapado, desazolve, cambio de albañal etc).
7	Secretaria de la Coordinación de Operación y/o secretaria de la Coordinación de Sectores.	Recibe, sella, organiza y entrega al Coordinador de Operación y/o Coordinador de Sector, el oficio de solicitud, para dar seguimiento a la petición del usuario por saneamiento a la infraestructura sanitaria pluvial (drenaje tapado, desazolve, cambio de albañal etc)..
8	Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sectores (5 zonas)	Analiza el documento y da ordenamiento al encargado de cuadrilla que corresponda, para la ejecución de los trabajos solicitados en la petición del usuario, por saneamiento a la infraestructura sanitaria pluvial (drenaje tapado, desazolve, cambio de albañal etc).
9	jefe de Cuadrilla	Instruye y da indicaciones a las cuadrillas para atender los reportes y oficios por saneamiento a la infraestructura sanitaria pluvial (drenaje tapado, desazolve, cambio de albañal etc)., siempre y cuando se haya generado en el Departamento de Contact Center o se haya recepcionado en Oficialía de partes y cuenten con un número de folio, así mismo el usuario cuente con el pago; de no existir pago alguno se le solicita realice el pago correspondiente, así como los gastos de ejecución de los trabajos.
10	Coordinador de Sector (5 zonas)	Realiza inspección en la dirección del oficio de petición, para obtener información del tipo de material a romper,

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 58 de 134

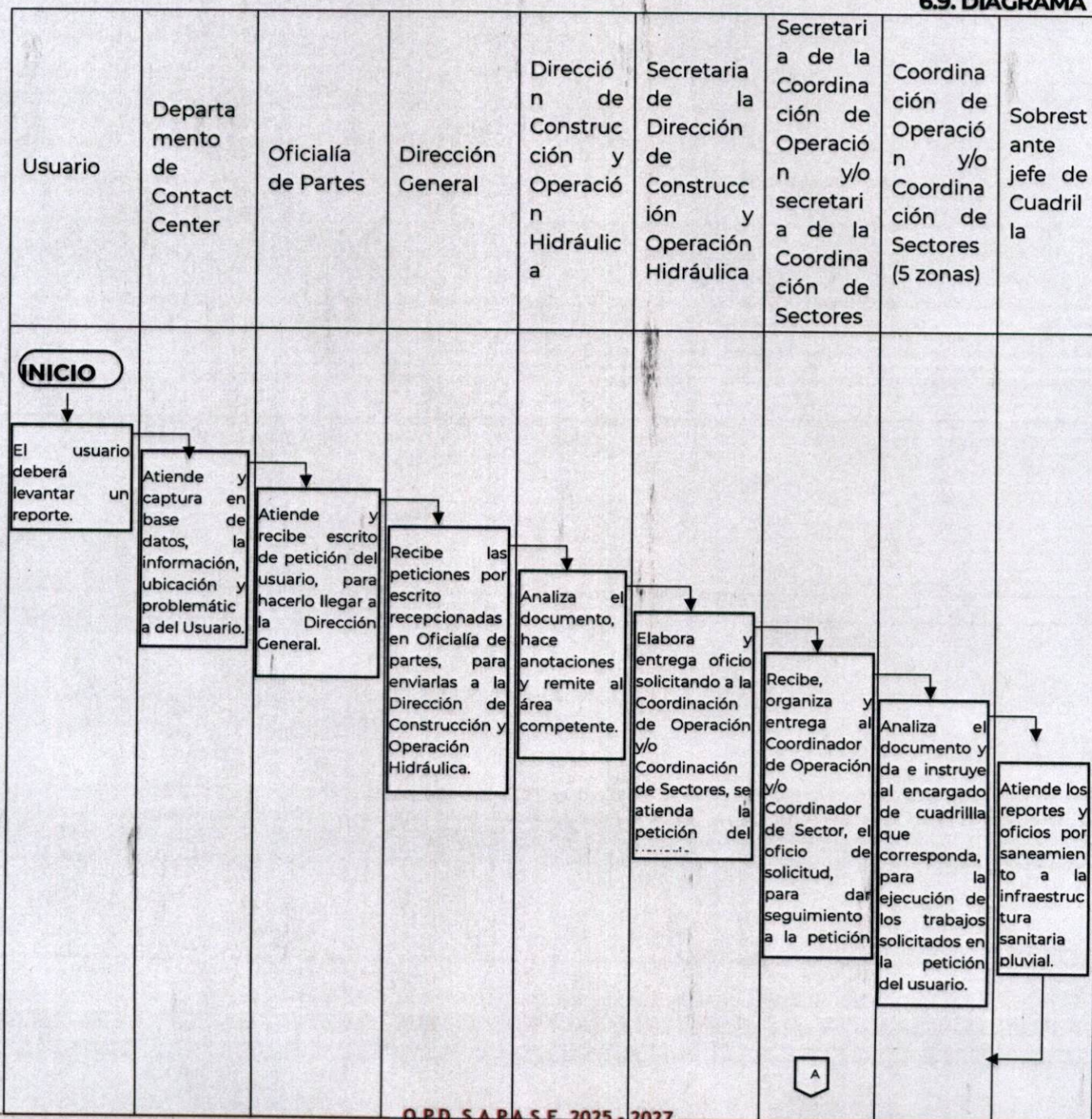
		profundidad, diámetro, tipo de uso (doméstico o no doméstico).
11	Coordinación de Operación	Captura, elabora, calcula el presupuesto de los gastos de ejecución por saneamiento a la infraestructura sanitaria pluvial (drenaje tapado, desazolve, cambio de albañal etc), que le será entregado una copia al usuario para su pago correspondiente.
12	Usuario	Proporciona copia del pago por concepto de Derechos al corriente y/o gastos de ejecución de trabajos por el servicio o en su defecto hace entrega del material que le fue solicitado
13	Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sectores (5 zonas)	Realizan los estudios, inspecciones y supervisiones necesarios para llevar a cabo la atención a la petición por saneamiento a la infraestructura sanitaria pluvial (drenaje tapado, desazolve, cambio de albañal etc).
14	Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sectores (5 zonas)	Los encargados deberán entregar en tiempo y forma los calendarios de tandeo mensuales, para estar en condiciones de suministrar e informar a la población ecatepense, así mismo dará las indicaciones correspondientes a los valvuleros para que se lleve a cabo el movimiento de válvulas en tiempo y forma con la finalidad de respetar los calendarios de tandeos y evitar problemas de conflicto social.
16	Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sectores (5 zonas)	Entrega una vez atendidos los reportes, los cuales deberán ser relacionados en los formatos de trabajo diario con reporte fotográfico y soporte de cada uno de los reportes atendidos, debidamente firmados de conformidad por el usuario, así como la fecha de atención.
17	Secretaria de la Coordinación de Operación y/o secretaria de la Coordinación de Sectores.	Elabora los informes periódicos, donde registrara los trabajos realizados y generara los informes. Fin del procedimiento.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 59 de 134

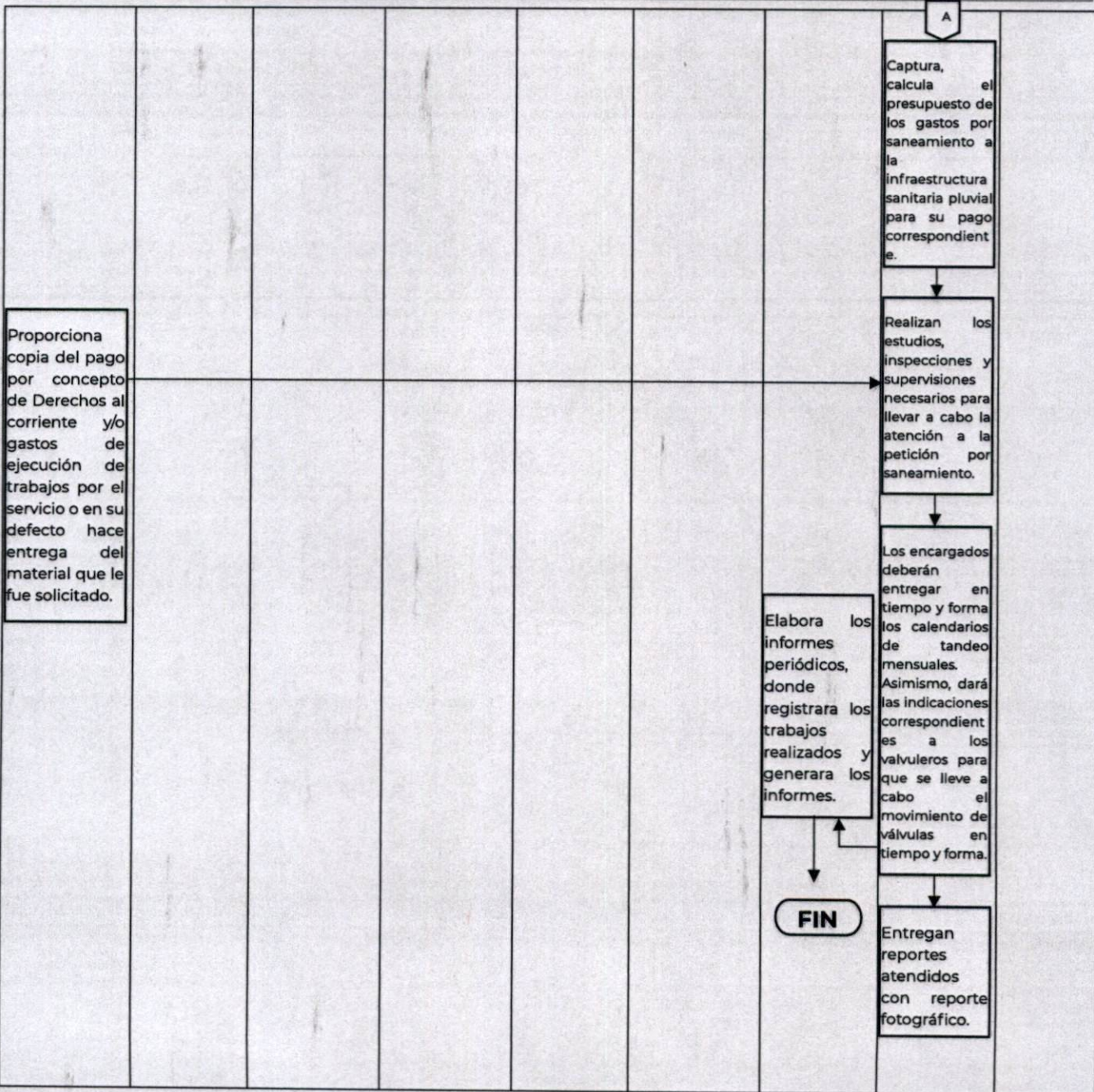
6.9. DIAGRAMA



perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 60 de 134



perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 61 de 134

6.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS

[illegible]

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 62 de 134

7. PROCEDIMIENTO

Limpieza de Barrancas, Areneros y Canales a Cielo Abierto.

7.1. OBJETIVO

Prevenir inundaciones y proteger la seguridad e integridad de los habitantes de las zonas aledañas a estos causes de agua.

7.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2013. Última reforma 16 de octubre del 2025.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.
- Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992. Última reforma 11 de diciembre del 2025.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de enero del 2026. Última reforma 07 de noviembre del 2025.
- Ley del Agua del Estado de México y Municipios, publicada el 22 de febrero de 2013, última reforma el día 05 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 11 de septiembre de 2023. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 20 de

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 63 de 134

mayo del 2026.

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 4 de mayo de 2016. Última reforma 22 de junio del 2023
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 10 de marzo del 2023.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020, sin reforma.

Códigos:

- Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma 09 de abril del 2026.
- Código Administrativo del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero de 1997. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código Civil del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2002. Última reforma 16 de junio del 2026.
- Código de Procedimiento Civiles del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 01 de julio de 2002. Última reforma 14 de mayo del 2021.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 9 de marzo de 1999. Última reforma 19 de diciembre del 2025.
- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

Normas:

- NOM. (Normas Oficiales Mexicanas) Obligatorias
- NMX (Normas Mexicanas) Voluntarias
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para su uso y consumo humano públicos y privados, con fecha de publicación 12 de agosto de 1994.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 64 de 134

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM - 011-CNA-2000, Conservación del recurso agua que establecen las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, con fecha de publicación 8 de agosto de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM -004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general, con fecha de publicación 3 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 003-cna-1996, requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos, con fecha de publicación 03 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 002 CNA 1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable especificaciones y métodos de prueba, con fecha de publicación 1 de diciembre de 1995.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha de publicación 28 de junio de 2006, última modificación el 27 de septiembre del 2024.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 16 de octubre de 2002, última modificación el 04 de agosto de 2017.

Manuales:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Tomo: CCXX No. 74, emitida el 21 de octubre del 2025.

Bandos:

- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026 con fecha de publicación 05 de febrero 2026.

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2025-2027.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 65 de 134

Presupuestos

- Presupuesto de Egresos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para el Ejercicio Fiscal 2026.

7.3. DEFINICIONES

Barrancas: Cauce Natural.

Arenero: Lugar donde son recibidas las aguas broncas

Canales: Camino recorrido por las aguas, produciendo una ruta de escape para su liberación.

Sobrestante: Persona encargada de supervisar y dirigir un grupo de obreros (una cuadrilla) en la ejecución de un trabajo específico.

Desazolve: Servicio de limpieza en el sistema de drenaje y aguas negras a cielo abierto para el correcto funcionamiento.

Cuadrilla: Grupo de personas, generalmente con habilidades específicas, que colaboran para completar una tarea o proyecto.

7.4. INSUMOS

- Oficio de petición y/o calendario para la limpieza de Barrancas, Areneros y Canales a Cielo Abierto.
- Requisición elaborada por la Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sector, donde solicitará a la Dirección de Finanzas y Administración para la adquisición de material necesario para atender la petición de la población Ecatepeense.
- Formatos de comprobación de gastos, serán utilizados cuando en su defecto por razones de prioridad o extrema urgencia, se solicite a la Dirección de Finanzas y Administración los recursos económicos para la adquisición de material y/o herramienta necesarios para el inicio o término de alguna reparación o instalación a petición de la Población Ecatepeense.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 66 de 134

7.5. RESULTADOS

- Se retiran miles de toneladas de basura, escombros, maleza y otros desechos de barrancas, areneros y canales a cielo abierto, para permitir un mejor flujo del agua y así prevenir riesgos de deslave, inundaciones y encharcamientos.
- Se beneficia a la ciudadanía al garantizar un medio ambiente más sano, proteger sus bienes y mejorar la infraestructura pluvial en zonas de alto riesgo.

7.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

No aplica.

7.7. POLÍTICAS

Llevar a cabo de forma eficaz y eficiente la limpieza de barrancas areneros y canales a cielo abierto

7.8. DESARROLLO

No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Coordinación de Operación y Coordinadores de Sector (5zonas)	Elaborar el programa anual de limpieza de barrancas, areneros y canales a cielo abierto, previo visto bueno del Director de Construcción y Operación Hidráulica
2	Encargado	Recibe el programa de limpieza de barrancas, areneros y canales a cielo abierto, para supervisar y dirigir los trabajos, así como el levantamiento de informe fotográfico.
3	Cuadrilla	Realiza la limpieza en el lugar planeado, el responsable de la cuadrilla controla las entradas y salidas de camiones de carga, así como el uso de combustible, formula reporte semanal
4	Secretaria de la Coordinación de Operación y/o secretaria de la	Captura los datos para realizar el informe.

pertenece a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 67 de 134

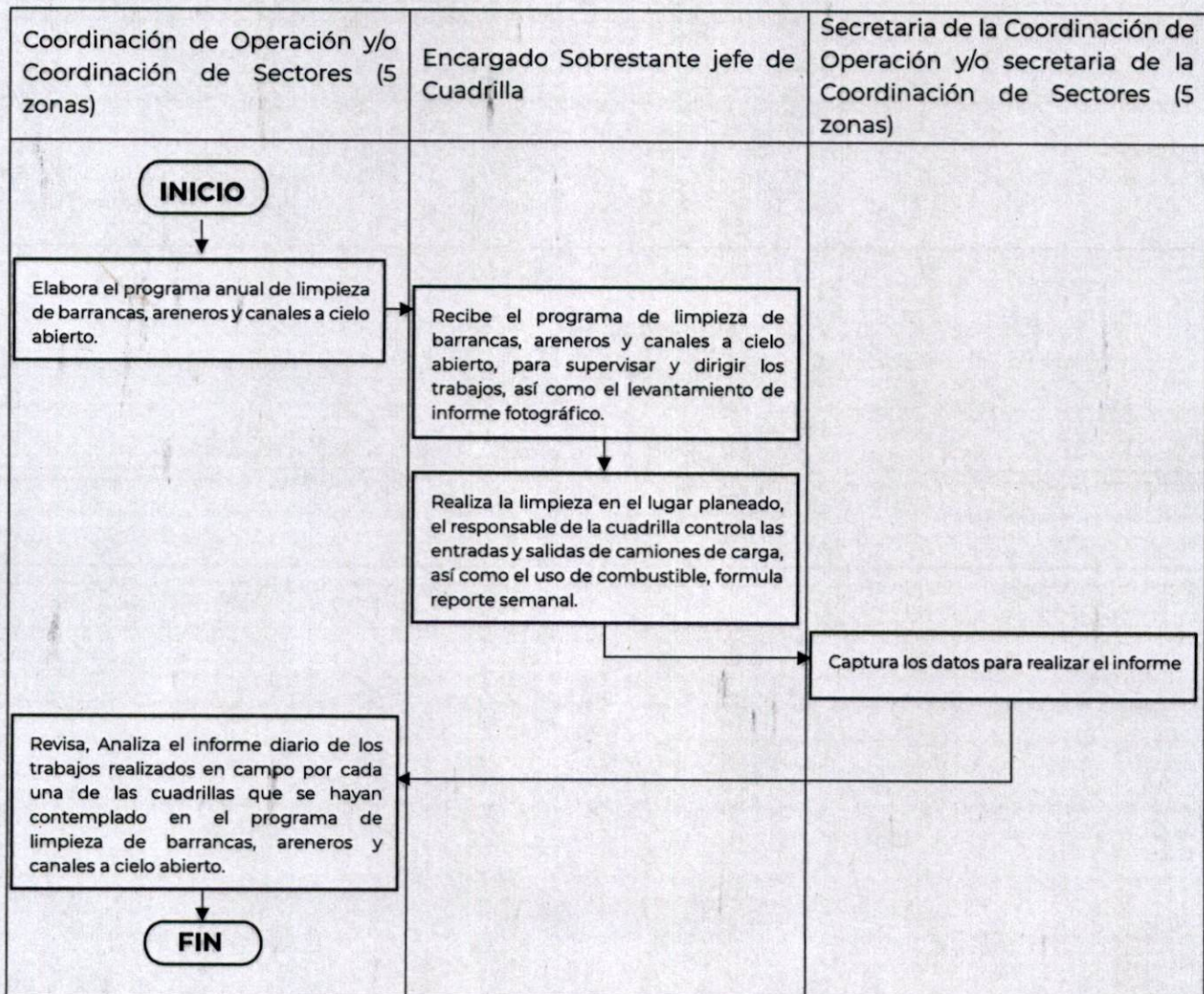
	Coordinación de Sectores (5 zonas)	
5	Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sectores (5 zonas)	Revisa, Analiza el informe diario de los trabajos realizados en campo por cada una de las cuadrillas que se hayan contemplado en el programa de limpieza de barrancas, areneros y canales a cielo abierto. Fin del procedimiento.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 68 de 134

7.9. DIAGRAMACIÓN



DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 69 de 134

[illegible]

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 70 de 134

8. PROCEDIMIENTO

Sustitución de Brocales y Coladeras Pluviales.

8.1. OBJETIVO

Garantizar el funcionamiento adecuado del sistema de drenaje y fundamentalmente, mejorar la seguridad vial y peatonal en el Municipio de Ecatepec.

8.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2013. Última reforma 16 de octubre del 2025.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.
- Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992. Última reforma 11 de diciembre del 2025.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de enero del 2026. Última reforma 07 de noviembre del 2025.
- Ley del Agua del Estado de México y Municipios, publicada el 22 de febrero de 2013, última reforma el día 05 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 11 de septiembre de 2023. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 20 de

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 71 de 134

mayo del 2026.

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 4 de mayo de 2016. Última reforma 22 de junio del 2023
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 10 de marzo del 2023.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020, sin reforma.

Códigos:

- Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma 09 de abril del 2026.
- Código Administrativo del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero de 1997. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código Civil del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2002. Última reforma 16 de junio del 2026.
- Código de Procedimiento Civiles del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 01 de julio de 2002. Última reforma 14 de mayo del 2021.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 9 de marzo de 1999. Última reforma 19 de diciembre del 2025.
- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

Normas:

- NOM. (Normas Oficiales Mexicanas) Obligatorias
- NMX (Normas Mexicanas) Voluntarias
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para su uso y consumo humano públicos y privados, con fecha de publicación 12 de agosto de 1994.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 72 de 134

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM – 011-CNA-2000, Conservación del recurso agua que establecen las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, con fecha de publicación 8 de agosto de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM -004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general, con fecha de publicación 3 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 003-cna-1996, requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos, con fecha de publicación 03 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 002 CNA 1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable especificaciones y métodos de prueba, con fecha de publicación 1 de diciembre de 1995.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha de publicación 28 de junio de 2006, última modificación el 27 de septiembre del 2024.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 16 de octubre de 2002, última modificación el 04 de agosto de 2017.

Manuales:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Tomo: CCXX No. 74, emitida el 21 de octubre del 2025.

Bandos:

- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026 con fecha de publicación 05 de febrero 2026.

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2025-2027.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 73 de 134

Presupuestos

- Presupuesto de Egresos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para el Ejercicio Fiscal 2026.

8.3. DEFINICIONES

Brocales: Ante pecho que rodea la boca de un pozo.

Coladera Pluvial: Estructura o dispositivo diseñado para captar y canalizar el agua de lluvia desde la superficie hacia el sistema de alcantarillado o drenaje subterráneo.

Sobrestante: Persona encargada de supervisar y dirigir un grupo de obreros (una cuadrilla) en la ejecución de un trabajo específico.

Cuadrilla: Grupo de personas, generalmente con habilidades específicas, que colaboran para completar una tarea o proyecto.

8.4. INSUMOS

- Oficio de petición y/o reportes de servicio.
- Requisición elaborada por la Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sector, donde solicitará a la Dirección de Finanzas y Administración para la adquisición de material necesario para atender la petición de la población Ecatepeense.
- Formatos de comprobación de gastos, serán utilizados cuando en su defecto por razones de prioridad o extrema urgencia, se solicite a la Dirección de Finanzas y Administración los recursos económicos para la adquisición de material y/o herramienta necesarios para el inicio o término de alguna reparación o instalación a petición de la Población Ecatepeense.

8.5. RESULTADOS

- Buen funcionamiento en la sustitución de brocales y coladeras pluviales.
- Reportes de servicio en atención a las comunidades.
- Buen mantenimiento al alcantarillado pluvial para evitar inundaciones.
- Buena infraestructura de redes de drenaje.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 74 de 134

8.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

No aplica.

8.7. POLÍTICAS

- El personal de SAPASE debe Portar con la credencial del Organismo para la atención a su labor.
- Participar conjuntamente con las unidades operativas que así se requiera para brindar un servicio de calidad.
- Establecer los programas de trabajo que permitan supervisar y controlar la adecuada operación en las actividades, determinando las necesidades que se requieren para ofrecer un servicio óptimo.
- Efectuar y adecuar los programas de trabajo de sustitución de coladeras y brocales para un buen funcionamiento del sistema de alcantarillado pluvial durante la temporada de lluvias.

8.8. DESARROLLO

No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Coordinación de Operación	Recibe oficio de petición o reporte de llamadas telefónicas de la comunidad, solicitando servicios sobre sustitución de brocales y coladeras completas, la envía a los Coordinadores de Sector (5 zonas) para su atención.
2	Coordinadores de Sector (5zonas)	Recibe oficio de petición o reporte de llamadas telefónicas de la comunidad, solicitando servicios sobre sustitución de brocales y coladeras completas, realiza programación para su atención con el encargado y cuadrilla asignada.
3	Sobrestante encargado	Recibe el programa para realizar la sustitución de brocales o coladeras pluviales, y dirigirse con la cuadrilla para supervisar y dirigir los trabajos, así como el levantamiento de informe fotográfico.
4	Cuadrilla	Se preparan con la unidad vehicular, material, herramienta y programa para realizar la sustitución de brocales y coladera pluvial

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 75 de 134

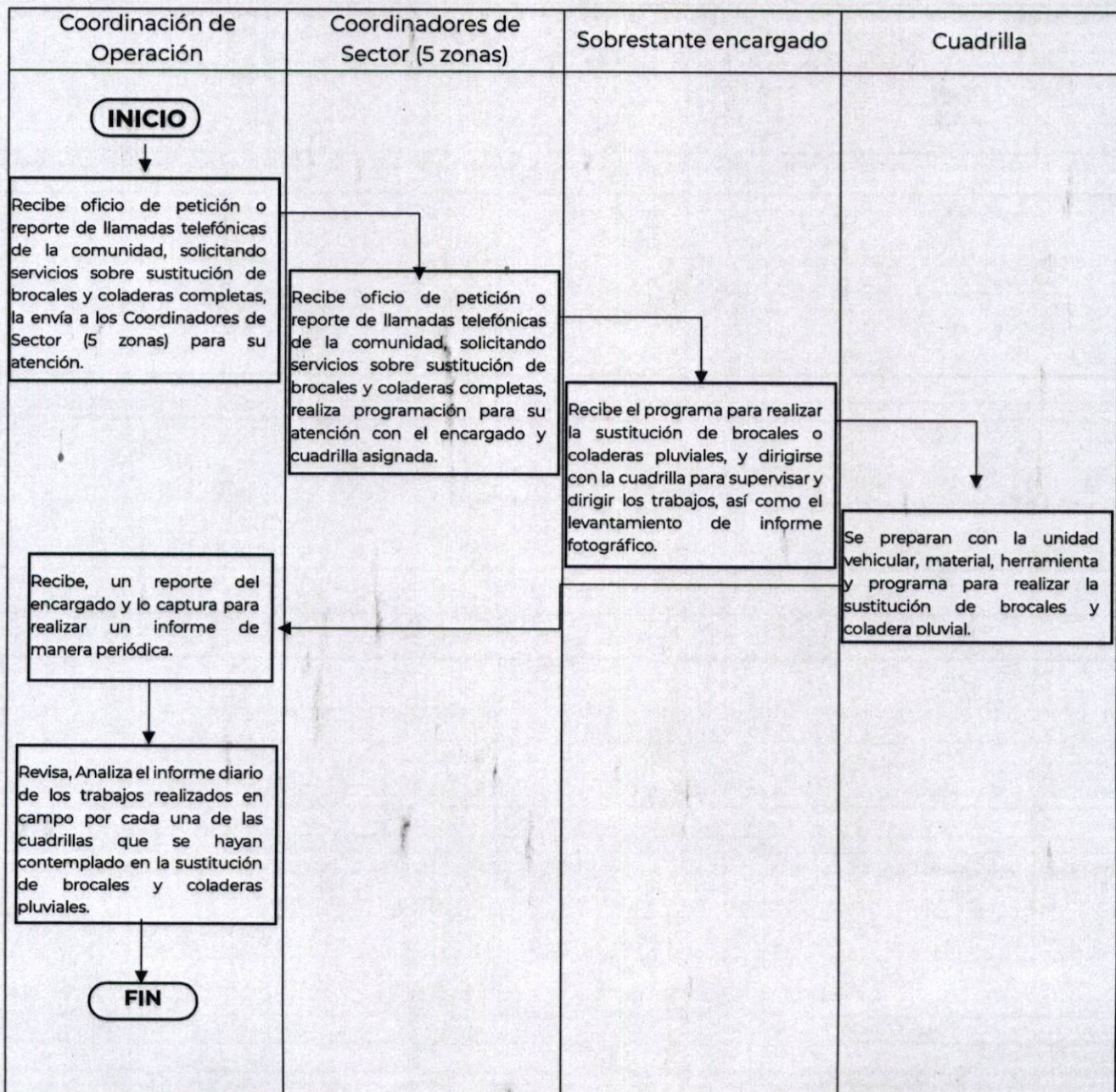
5	Coordinación de Operación y/o secretaria de la Coordinación de Sectores (5 zonas)	Recibe, un reporte del encargado y lo captura para realizar un informe de manera periódica
6	Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sectores (5 zonas)	Revisa, Analiza el informe diario de los trabajos realizados en campo por cada una de las cuadrillas que se hayan contemplado en la sustitución de brocales y coladeras pluviales. Fin del procedimiento.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 76 de 134

8.9. DIAGRAMACIÓN



perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 78 de 134

9. PROCEDIMIENTO

Limpieza de Fosa Séptica.

9.1. OBJETIVO

Eliminar los residuos sólidos y lodos acumulados para mantener el sistema funcionando correctamente, prevenir obstrucciones y desbordamientos, y prolongar su vida útil. También busca prevenir la contaminación ambiental al evitar que las aguas residuales se filtren a las fuentes de aguas subterráneas.

9.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2013. Última reforma 16 de octubre del 2025.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.
- Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992. Última reforma 11 de diciembre del 2025.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de enero del 2026. Última reforma 07 de noviembre del 2025.
- Ley del Agua del Estado de México y Municipios, publicada el 22 de febrero de 2013, última reforma el día 05 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 11 de septiembre de 2023. Última reforma 28 de abril del 2026.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 79 de 134

- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 20 de mayo del 2026.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 4 de mayo de 2016. Última reforma 22 de junio del 2023
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 10 de marzo del 2023.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020, sin reforma.

Códigos:

- Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma 09 de abril del 2026.
- Código Administrativo del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero de 1997. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código Civil del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2002. Última reforma 16 de junio del 2026.
- Código de Procedimiento Civiles del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 01 de julio de 2002. Última reforma 14 de mayo del 2021.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 9 de marzo de 1999. Última reforma 19 de diciembre del 2025.
- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

Normas:

- NOM. (Normas Oficiales Mexicanas) Obligatorias
- NMX (Normas Mexicanas) Voluntarias
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para su uso y consumo humano públicos y privados, con fecha de publicación 12 de agosto de 1994.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 80 de 134

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM – 011-CNA-2000, Conservación del recurso agua que establecen las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, con fecha de publicación 8 de agosto de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM -004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general, con fecha de publicación 3 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 003-cna-1996, requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos, con fecha de publicación 03 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 002 CNA 1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable especificaciones y métodos de prueba, con fecha de publicación 1 de diciembre de 1995.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha de publicación 28 de junio de 2006, última modificación el 27 de septiembre del 2024.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 16 de octubre de 2002, última modificación el 04 de agosto de 2017.

Manuales:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Tomo: CCXX No. 74, emitida el 21 de octubre del 2025.

Bandos:

- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026 con fecha de publicación 05 de febrero 2026.

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2025-2027.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 81 de 134

Presupuestos

- Presupuesto de Egresos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para el Ejercicio Fiscal 2026.

9.3. DEFINICIONES

Fosa Séptica: Letrinas que se ocupan para las aguas negras y residuales, en algunos casos en virtud por falta de drenaje.

Camión Succión: Unidad vehicular que se utiliza para el retiro de azolve que se encuentra dentro de las fosas sépticas.

Encargado: Persona encargada de supervisar y dirigir un grupo de obreros (una cuadrilla) en la ejecución de un trabajo específico.

Cuadrilla: Grupo de personas, generalmente con habilidades específicas, que colaboran para completar una tarea o proyecto.

9.4. INSUMOS

- Solicitud por medio de oficio la limpieza de la fosa séptica.
- Hojas de reporte de servicio.

9.5. RESULTADOS

- El vaciado de las letrinas para su reutilización.
- Reportes de servicio en atención a los usuarios.

9.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

No aplica.

9.7. POLÍTICAS

- El personal de SAPASE debe portar con la credencial del Organismo para la atención a su labor.
- Entregar los reportes realizados firmados por el usuario del buen servicio.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 82 de 134

- Establecer los programas de trabajo que permitan supervisar y controlar la adecuada operación en las actividades, determinando las necesidades que se requieren para ofrecer un servicio óptimo.
- Efectuar y adecuar los programas de trabajo de desazolve en las líneas para un buen funcionamiento durante la temporada de lluvias.

9.8. DESARROLLO

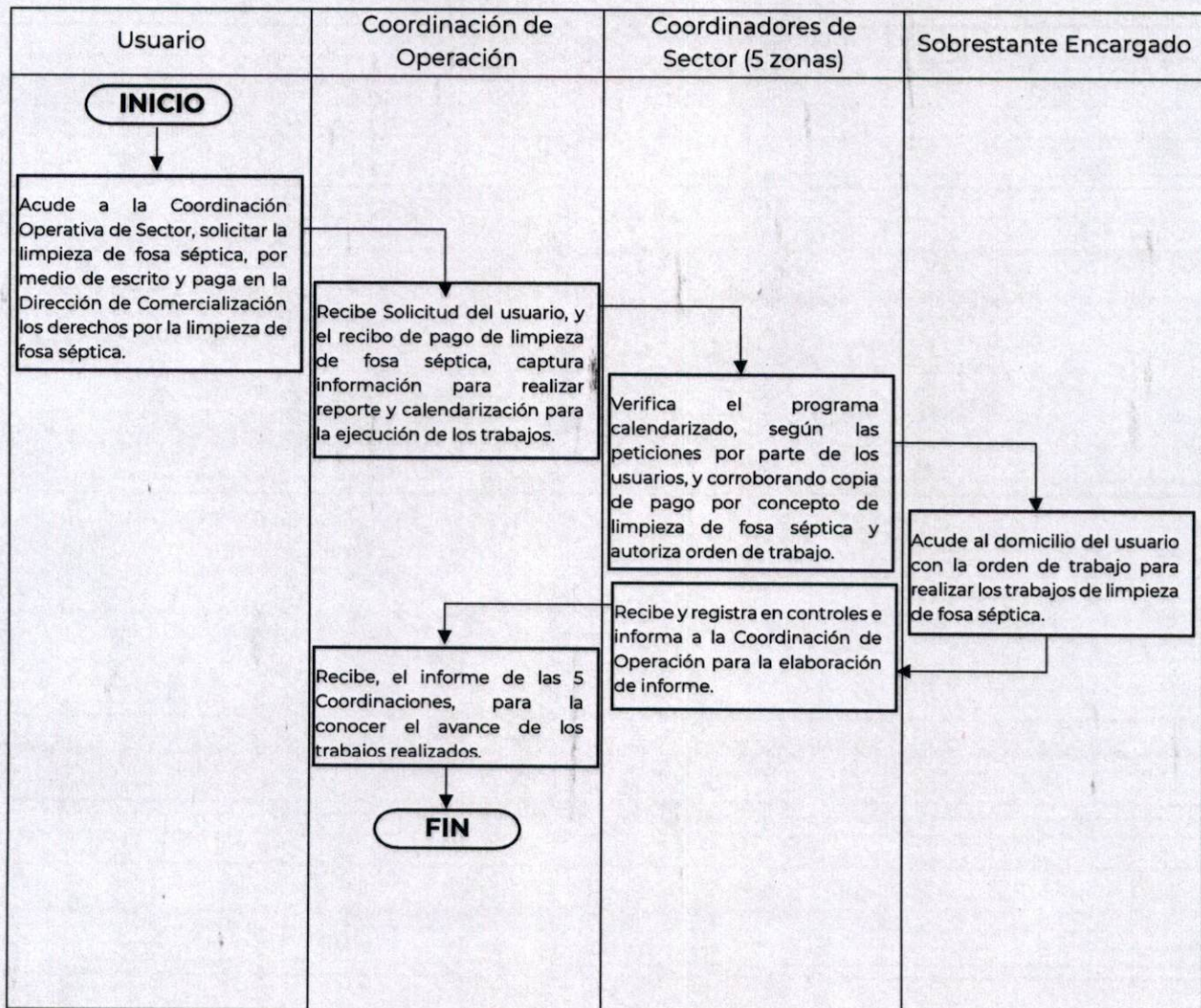
No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Usuario	Acude a la Coordinación Operativa de Sector (5zonas), según corresponda, a solicitar la limpieza de fosa séptica, por medio de oficio y paga en la Dirección de Comercialización los derechos por la limpieza de fosa séptica
2	Coordinación de Operación	Recibe Solicitud del usuario, y el recibo de pago de limpieza de fosa séptica, captura información para realizar reporte y calendarización para la ejecución de los trabajos.
3	Coordinadores de Sector (5 zonas)	Verifica el programa calendarizado, según las peticiones por parte de los usuarios, y corroborando copia de pago por concepto de limpieza de fosa séptica y autoriza orden de trabajo
4	Sobrestante Encargado	Acude al domicilio del usuario con la orden de trabajo para realizar los trabajos de limpieza de fosa séptica.
5	Coordinadores de Sector (5 zonas)	Recibe y registra en controles e informa a la Coordinación de Operación para la elaboración de informe.
6	Coordinación de Operación	Recibe, el informe de las 5 Coordinaciones, para la conocer el avance de los trabajos realizados. Fin del procedimiento.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 83 de 134

9.9. DIAGRAMACIÓN



perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 84 de 134

9.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS

[illegible]

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 85 de 134

10. PROCEDIMIENTO

Rehabilitación de Colectores y Sub Colectores.

10.1. OBJETIVO

Organizar y ejecutar las rehabilitaciones en los colectores de las redes de drenaje para su buen funcionamiento con personal de campo maquinaria pesada en menor tiempo posible para el desalojo de aguas negras de los domicilios.

10.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2013. Última reforma 16 de octubre del 2025.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.
- Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992. Última reforma 11 de diciembre del 2025.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de enero del 2026. Última reforma 07 de noviembre del 2025.
- Ley del Agua del Estado de México y Municipios, publicada el 22 de febrero de 2013, última reforma el día 05 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 11 de septiembre de 2023. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 20 de

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 86 de 134

mayo del 2026.

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 4 de mayo de 2016. Última reforma 22 de junio del 2023
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 10 de marzo del 2023.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020, sin reforma.

Códigos:

- Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma 09 de abril del 2026.
- Código Administrativo del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero de 1997. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código Civil del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2002. Última reforma 16 de junio del 2026.
- Código de Procedimiento Civiles del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 01 de julio de 2002. Última reforma 14 de mayo del 2021.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 9 de marzo de 1999. Última reforma 19 de diciembre del 2025.
- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

Normas:

- NOM. (Normas Oficiales Mexicanas) Obligatorias
- NMX (Normas Mexicanas) Voluntarias
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para su uso y consumo humano públicos y privados, con fecha de publicación 12 de agosto de 1994.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 87 de 134

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM – 011-CNA-2000, Conservación del recurso agua que establecen las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, con fecha de publicación 8 de agosto de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM -004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general, con fecha de publicación 3 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 003-cna-1996, requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos, con fecha de publicación 03 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 002 CNA 1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable especificaciones y métodos de prueba, con fecha de publicación 1 de diciembre de 1995.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha de publicación 28 de junio de 2006, última modificación el 27 de septiembre del 2024.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 16 de octubre de 2002, última modificación el 04 de agosto de 2017.

Manuales:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Tomo: CCXX No. 74, emitida el 21 de octubre del 2025.

Bandos:

- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026 con fecha de publicación 05 de febrero 2026.

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2025-2027.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 88 de 134

Presupuestos

- Presupuesto de Egresos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para el Ejercicio Fiscal 2026.

10.3. DEFINICIONES

Colector: Sistema subterráneo de tuberías o túneles para transportar aguas residuales desde casas y edificios comerciales hacia un cuerpo receptos de aguas residuales.

Sub Colector: Tubería que recibe las aguas negras de las atarjeas para después conectarse a un colector.

Sobrestante: Persona encargada de supervisar y dirigir un grupo de obreros (una cuadrilla) en la ejecución de un trabajo específico.

Cuadrilla: Grupo de personas, generalmente con habilidades específicas, que colaboran para completar una tarea o proyecto.

10.4. INSUMOS

- Solicitar y/o reportar la ruptura de los colectores.
- Elaborar cronogramas de trabajo detallados y asignar tareas a los equipos internos.
- Requerir y gestionar la maquinaria y el equipamiento necesario para la ejecución de las obras.

10.5. RESULTADOS

- Buen funcionamiento en los Colectores y Sub Colectores.
- Reportes de servicio en atención a las comunidades.
- Buen mantenimiento de los Colectores y Sub Colectores para evitar inundaciones.
- Buena infraestructura sanitaria en los colectores y sub colectores.

10.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

No aplica.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 89 de 134

10.7. POLÍTICAS

- El personal de campo, debe estar preparado con el material de trabajo y herramienta necesaria para la limpieza y desazolve de las líneas sanitarias.
- El personal de SAPASE debe portar la credencial del Organismo para la atención a su labor.
- Se entregarán los reportes realizados firmados por el usuario del buen servicio.
- Establecer los programas de trabajo que permitan supervisar y controlar la adecuada operación en las actividades, determinando las necesidades que se requieren para ofrecer un servicio óptimo.

10.8. DESARROLLO

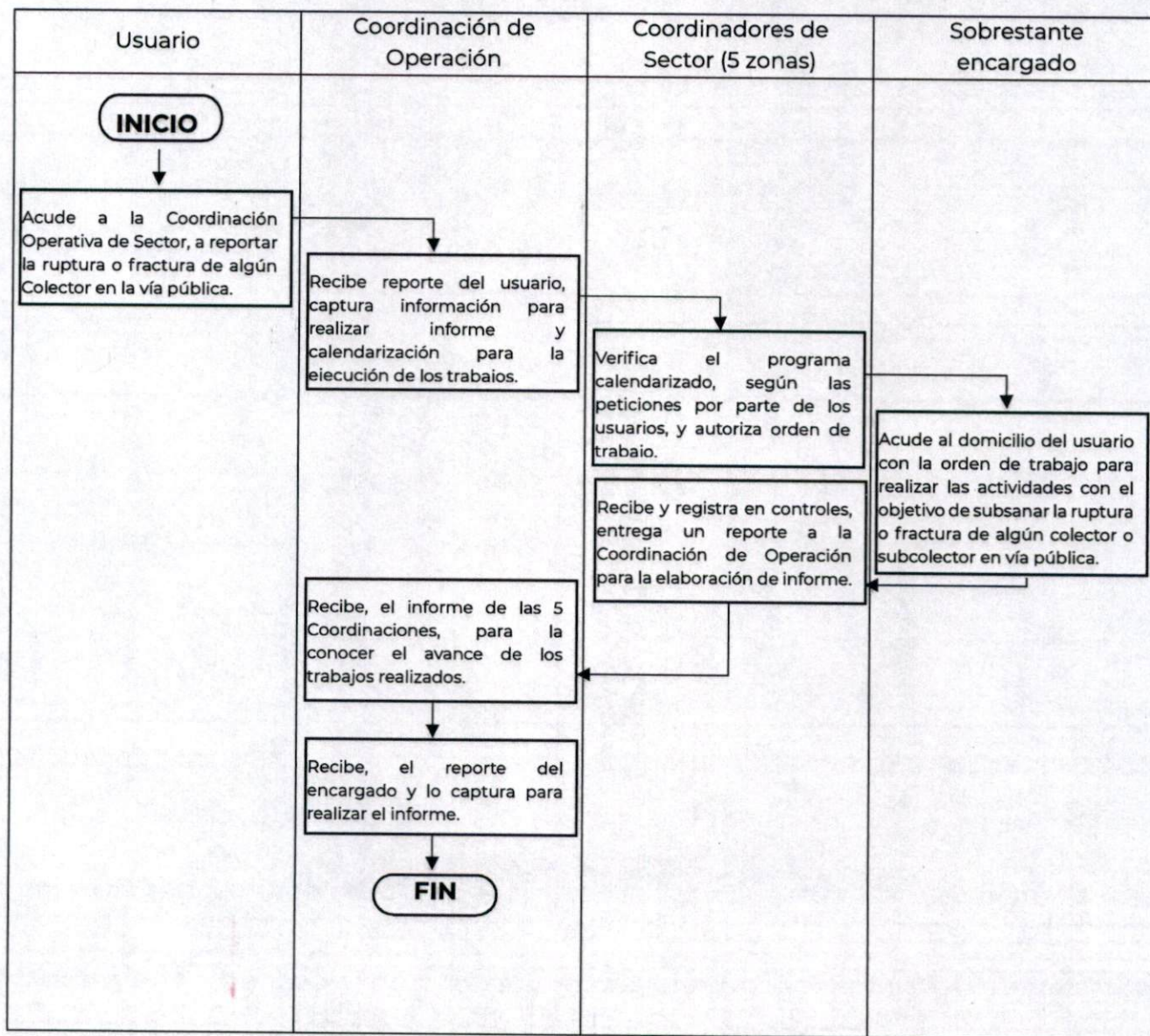
No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Usuario	Acude a la Coordinación Operativa de Sector (5zonas), según corresponda, a reportar la ruptura o fractura de algún Colector en la vía pública.
2	Coordinación de Operación	Recibe reporte del usuario, captura información para realizar informe y calendarización para la ejecución de los trabajos.
3	Coordinadores de Sector (5zonas)	Verifica el programa calendarizado, según las peticiones por parte de los usuarios, y autoriza orden de trabajo
4	Encargado	Acude al domicilio del usuario con la orden de trabajo para realizar las actividades con el objetivo de subsanar la ruptura o fractura de algún colector o subcolector en vía pública.
5	Coordinadores de Sector (5zonas)	Recibe y registra en controles, entrega un reporte a la Coordinación de Operación para la elaboración de informe.
6	Coordinación de Operación	Recibe, el informe de las 5 Coordinaciones, para la conocer el avance de los trabajos realizados.
7	Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sectores (5 zonas)	Recibe, el reporte del encargado y lo captura para realizar el informe. Fin del procedimiento.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 90 de 134

10.9. DIAGRAMACIÓN



perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 91 de 134

10.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS

[illegible]

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 92 de 134

Instalación de Albañal.

II. PROCEDIMIENTO

II.1. OBJETIVO

Evita la exposición humana a aguas residuales no tratadas, que pueden contener bacterias, virus y parásitos causantes de enfermedades graves (como colera, fiebre, tifoidea y hepatitis). Permite la evacuación rápida y discreta de aguas negras (inodoros) y aguas grises (duchas, lavabos, lavadoras) desde el interior de las viviendas hacia la red Municipal.

II.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2013. Última reforma 16 de octubre del 2025.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.
- Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992. Última reforma 11 de diciembre del 2025.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de enero del 2026. Última reforma 07 de noviembre del 2025.
- Ley del Agua del Estado de México y Municipios, publicada el 22 de febrero de 2013, última reforma el día 05 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 11 de septiembre de 2023. Última reforma 28 de abril del 2026.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 93 de 134

- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 20 de mayo del 2026.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 4 de mayo de 2016. Última reforma 22 de junio del 2023
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 10 de marzo del 2023.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020, sin reforma.

Códigos:

- Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma 09 de abril del 2026.
- Código Administrativo del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero de 1997. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código Civil del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2002. Última reforma 16 de junio del 2026.
- Código de Procedimiento Civiles del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 01 de julio de 2002. Última reforma 14 de mayo del 2021.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 9 de marzo de 1999. Última reforma 19 de diciembre del 2025.
- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

Normas:

- NOM. (Normas Oficiales Mexicanas) Obligatorias
- NMX (Normas Mexicanas) Voluntarias
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para su uso y consumo humano públicos y privados, con fecha de publicación 12 de agosto de 1994.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 94 de 134

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM – 011-CNA-2000, Conservación del recurso agua que establecen las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, con fecha de publicación 8 de agosto de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM -004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general, con fecha de publicación 3 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 003-cna-1996, requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos, con fecha de publicación 03 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 002 CNA 1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable especificaciones y métodos de prueba, con fecha de publicación 1 de diciembre de 1995.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha de publicación 28 de junio de 2006, última modificación el 27 de septiembre del 2024.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 16 de octubre de 2002, última modificación el 04 de agosto de 2017.

Manuales:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Tomo: CCXX No. 74, emitida el 21 de octubre del 2025.

Bandos:

- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026 con fecha de publicación 05 de febrero 2026.

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2025-2027.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 95 de 134

Presupuestos

- Presupuesto de Egresos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para el Ejercicio Fiscal 2026.

11.3. DEFINICIONES

Albañal: Canal o conducto que da salida a las aguas residuales.

Red de drenaje: Sistema de ingeniería (o natural) que se encarga de evacuar el exceso de agua, ya sea superficial o subterránea, de un área determinada para prevenir inundaciones y estancamiento.

Encargado: Persona encargada de supervisar y dirigir un grupo de obreros (una cuadrilla) en la ejecución de un trabajo específico.

Cuadrilla: Grupo de personas, generalmente con habilidades específicas, que colaboran para completar una tarea o proyecto.

11.4. INSUMOS

- Solicitud de inspección para la instalación de albañal, con el pago al corriente del servicio
- Realizar el pago de la cuantificación resultante de la inspección realizada en campo.
- Elabora llenado de formato de inspección para instalación de albañal.
- Envía a la Coordinación de Operación, la inspección firmada por el encargado y usuario para su presupuesto.

11.5. RESULTADOS

- Buen funcionamiento de las descargas sanitarias.
- Servicio de drenaje a los domicilios

11.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

No aplica.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 96 de 134

11.7. POLÍTICAS

- El personal de campo, debe estar preparado con el material de trabajo y herramienta necesaria para la limpieza y desazolve de las líneas sanitarias.
- Portar con la credencial del Organismo para la atención a su labor.
- Participar conjuntamente con las cuadrillas así mismo con el encargado y demás jerarquías.
- Entregar los reportes realizados firmados por el usuario del buen servicio.
- Establecer los programas de trabajo que permitan supervisar y controlar la adecuada operación en las actividades, determinando las necesidades que se requieren para ofrecer un servicio óptimo.

11.8. DESARROLLO

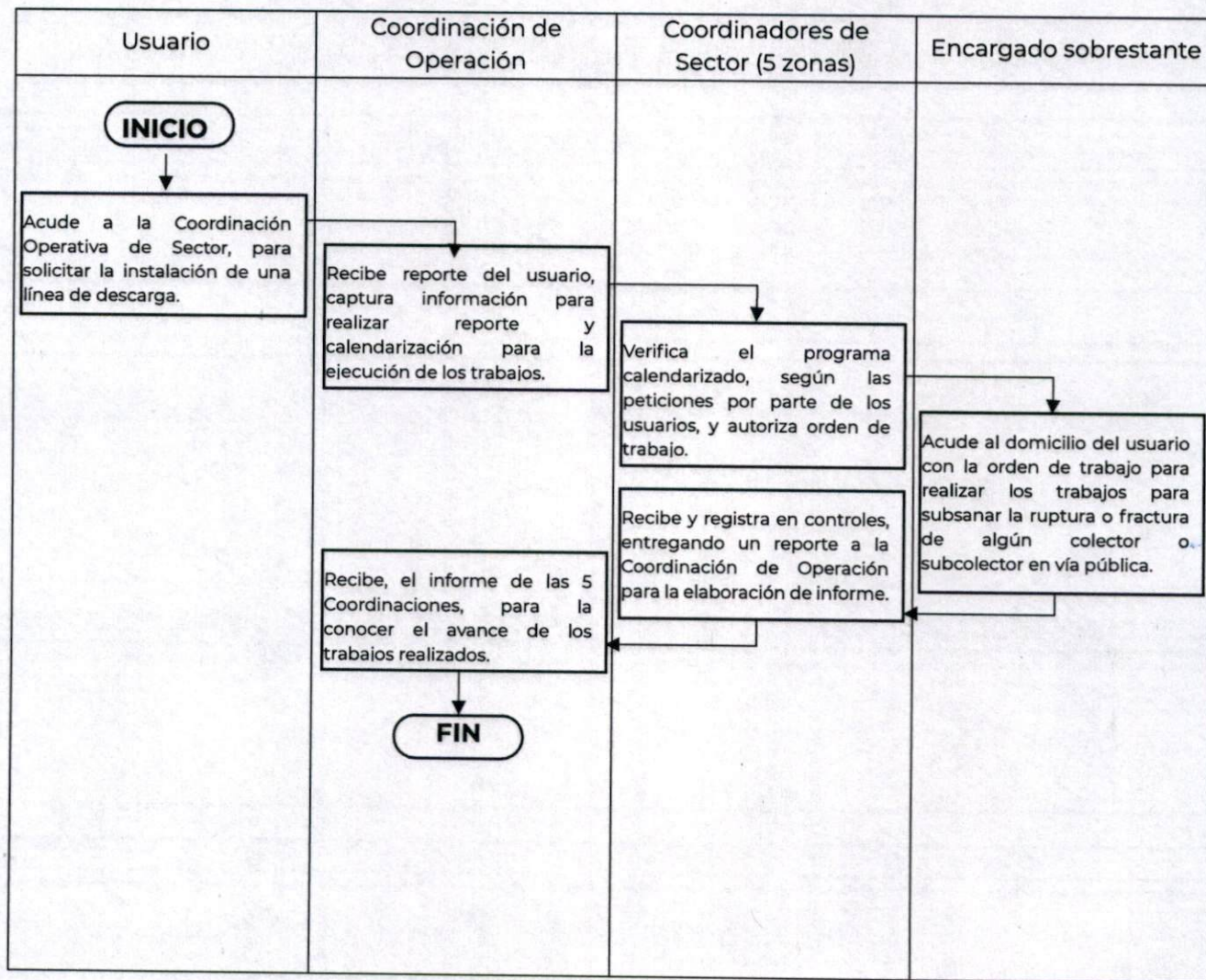
No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Usuario	Acude a la Coordinación Operativa de Sector (5zonas), según corresponda, para solicitar la instalación de una línea de descarga.
2	Coordinación de Operación	Recibe reporte del usuario, captura información para realizar reporte y calendarización para la ejecución de los trabajos.
3	Coordinadores de Sector (5 zonas)	Verifica el programa calendarizado, según las peticiones por parte de los usuarios, y autoriza orden de trabajo
4	Encargado sobrestante	Acude al domicilio del usuario con la orden de trabajo para realizar los trabajos para subsanar la ruptura o fractura de algún colector o subcolector en vía pública.
5	Coordinadores de Sector (5zonas)	Recibe y registra en controles, entregando un reporte a la Coordinación de Operación para la elaboración de informe.
6	Coordinación de Operación	Recibe, el informe de las 5 Coordinaciones, para la conocer el avance de los trabajos realizados. Fin del procedimiento.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 97 de 134

11.9. DIAGRAMACIÓN



perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 98 de 134

11.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS

[illegible]

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 99 de 134

Desazolve con Malacates.

12. PROCEDIMIENTO

12.1. OBJETIVO

Limpiar, dar mantenimiento al sistema de drenaje y alcantarillado, eliminando obstrucciones, residuos para restablecer el flujo optimo del agua previniendo inundaciones o encharcamientos. También ayuda a evitar malos olores y garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura sanitaria.

12.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2013. Última reforma 16 de octubre del 2025.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.
- Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992. Última reforma 11 de diciembre del 2025.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de enero del 2026. Última reforma 07 de noviembre del 2025.
- Ley del Agua del Estado de México y Municipios, publicada el 22 de febrero de 2013, última reforma el día 05 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 11 de septiembre de 2023. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Publicada

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 100 de 134

en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 20 de mayo del 2026.

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 4 de mayo de 2016. Última reforma 22 de junio del 2023
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 10 de marzo del 2023.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020, sin reforma.

Códigos:

- Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma 09 de abril del 2026.
- Código Administrativo del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero de 1997. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código Civil del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2002. Última reforma 16 de junio del 2026.
- Código de Procedimiento Civiles del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 01 de julio de 2002. Última reforma 14 de mayo del 2021.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 9 de marzo de 1999. Última reforma 19 de diciembre del 2025.
- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

Normas:

- NOM. (Normas Oficiales Mexicanas) Obligatorias
- NMX (Normas Mexicanas) Voluntarias
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para su uso y consumo humano públicos y privados, con fecha de publicación 12 de agosto de 1994.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 101 de 134

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM – 011-CNA-2000, Conservación del recurso agua que establecen las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, con fecha de publicación 8 de agosto de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM -004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general, con fecha de publicación 3 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 003-cna-1996, requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos, con fecha de publicación 03 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 002 CNA 1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable especificaciones y métodos de prueba, con fecha de publicación 1 de diciembre de 1995.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha de publicación 28 de junio de 2006, última modificación el 27 de septiembre del 2024.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 16 de octubre de 2002, última modificación el 04 de agosto de 2017.

Manuales:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Tomo: CCXX No. 74, emitida el 21 de octubre del 2025.

Bandos:

- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026 con fecha de publicación 05 de febrero 2026.

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2025-2027.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 102 de 134

Presupuestos

- Presupuesto de Egresos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para el Ejercicio Fiscal 2026.

12.3. DEFINICIONES

Malacate: Maquina (manual, eléctrica o hidráulica) que funciona como un torno o cabrestante con un tambor giratorio, diseñado para enrollar un cable o cuerda y así levantar o arrastrar cargas pesadas.

Cuchara: En este contexto, se refiere al recipiente o contenedor con forma de cuchara grande (también llamada tolva, balde o bacha) que se enganche del malacate para subir los materiales.

Sobrestante: Persona encargada de supervisar y dirigir un grupo de obreros (una cuadrilla) en la ejecución de un trabajo específico.

Cuadrilla: Grupo de personas, generalmente con habilidades específicas, que colaboran para completar una tarea o proyecto.

12.4. INSUMOS

- Gestionar y asignar eficientemente el personal, los equipos (malacates, cuerdas) y los vehículos necesarios para cada jornada de trabajo.
- Desarrolla cronogramas de trabajo detallados y supervisa que las tareas asignadas se completen en tiempo y forma.
- Asegura la disponibilidad de insumos, refacciones y equipos de seguridad y coordinar la disposición del material extraído.

12.5. RESULTADOS

- Limpieza profunda de tuberías obstruidas.
- Mejora del flujo de agua.
- Prevención de inundaciones
- Eliminación de obstrucciones
- Limpieza de tuberías de gran diámetro.
- Mantenimiento de la Infraestructura Sanitaria.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 103 de 134

12.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

No aplica.

12.7. POLÍTICAS

- El personal de campo, debe estar preparado con el material de trabajo y herramienta necesaria para la limpieza y desazolve de las líneas sanitarias.
- Portar con la credencial del Organismo para la atención a su labor.

12.8. DESARROLLO

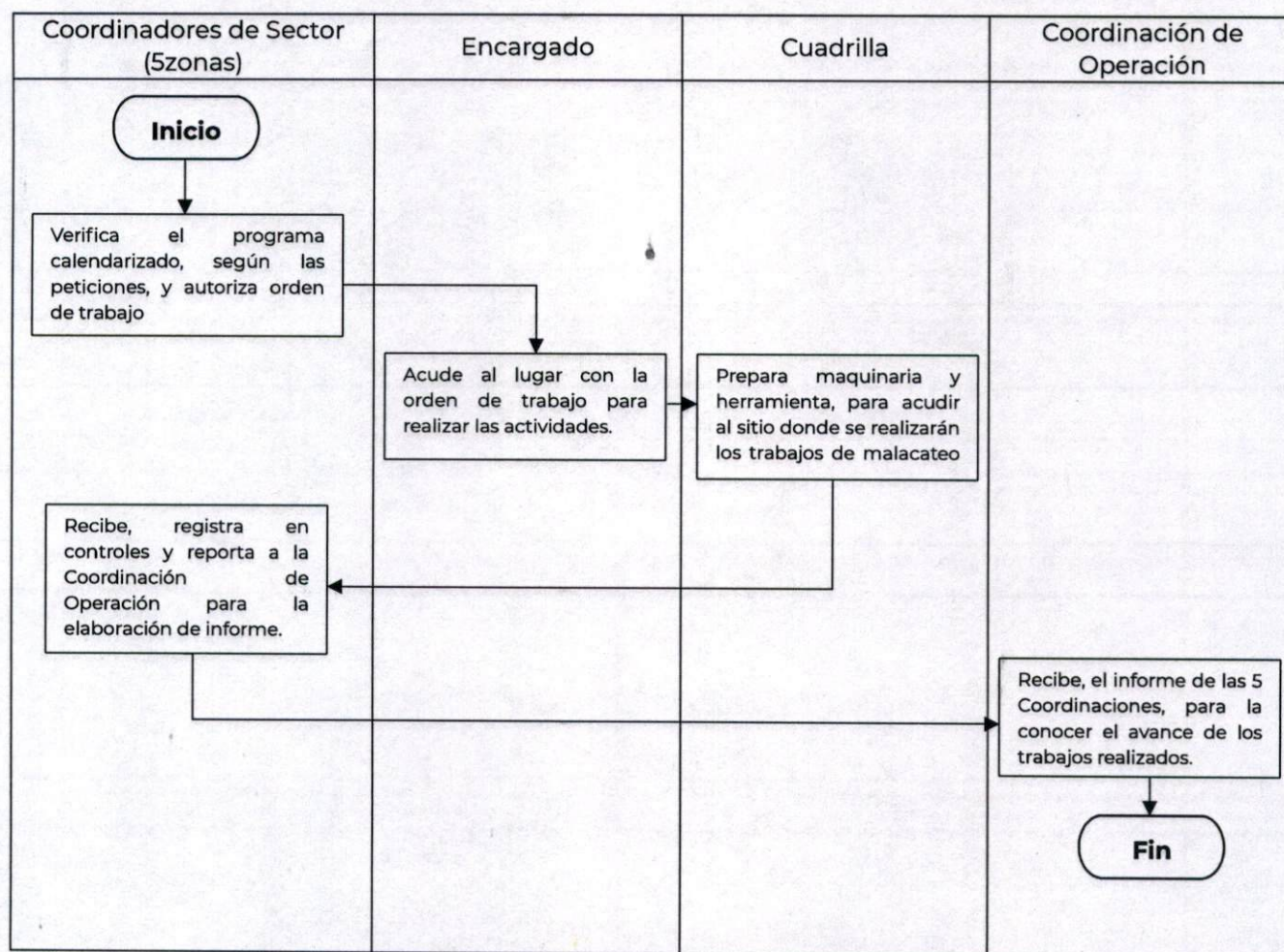
No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Coordinadores de Sector (5zonas)	Verifica el programa calendarizado, según las peticiones, y autoriza orden de trabajo.
2	Encargado	Acude al lugar con la orden de trabajo para realizar las actividades.
3	Cuadrilla	Prepara maquinaria y herramienta, para acudir al sitio donde se realizarán los trabajos de malacateo con mancuerna.
4	Coordinadores de Sector (5zonas)	Recibe, registra en controles y reporta a la Coordinación de Operación para la elaboración de informe.
5	Coordinación de Operación	Recibe, el informe de las 5 Coordinaciones, para la conocer el avance de los trabajos realizados. Fin del procedimiento.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 104 de 134

12.9. DIAGRAMACIÓN



perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 105 de 134

12.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS

[illegible]

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 106 de 134

13. PROCEDIMIENTO

Rehabilitación de Rejillas y Boca de Tormenta.

13.1. OBJETIVO

Garantizar el correcto funcionamiento del sistema de drenaje pluvial y prevenir problemas graves de infraestructura y seguridad pública. El propósito fundamental es permitir que el agua de lluvia fluya rápidamente fuera de la calle, evitando la acumulación de agua que puede causar inundaciones en las vialidades.

13.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2013. Última reforma 16 de octubre del 2025.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.
- Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992. Última reforma 11 de diciembre del 2025.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de enero del 2026. Última reforma 07 de noviembre del 2025.
- Ley del Agua del Estado de México y Municipios, publicada el 22 de febrero de 2013, última reforma el día 05 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 11 de septiembre de 2023. Última reforma 28 de abril del 2026.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 107 de 134

- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 20 de mayo del 2026.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 4 de mayo de 2016. Última reforma 22 de junio del 2023
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 10 de marzo del 2023.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020, sin reforma.

Códigos:

- Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma 09 de abril del 2026.
- Código Administrativo del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero de 1997. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código Civil del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2002. Última reforma 16 de junio del 2026.
- Código de Procedimiento Civiles del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 01 de julio de 2002. Última reforma 14 de mayo del 2021.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 9 de marzo de 1999. Última reforma 19 de diciembre del 2025.
- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

Normas:

- NOM. (Normas Oficiales Mexicanas) Obligatorias
- NMX (Normas Mexicanas) Voluntarias
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para su uso y consumo humano públicos y privados, con fecha de publicación 12 de agosto de 1994.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 108 de 134

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM – 011-CNA-2000, Conservación del recurso agua que establecen las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, con fecha de publicación 8 de agosto de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM -004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general, con fecha de publicación 3 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 003-cna-1996, requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos, con fecha de publicación 03 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 002 CNA 1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable especificaciones y métodos de prueba, con fecha de publicación 1 de diciembre de 1995.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha de publicación 28 de junio de 2006, última modificación el 27 de septiembre del 2024.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 16 de octubre de 2002, última modificación el 04 de agosto de 2017.

Manuales:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Tomo: CCXX No. 74, emitida el 21 de octubre del 2025.

Bandos:

- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026 con fecha de publicación 05 de febrero 2026.

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2025-2027.

Presupuestos

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 109 de 134

- Presupuesto de Egresos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para el Ejercicio Fiscal 2026.

13.3. DEFINICIONES

Rejilla: Es un componente de los sistemas de drenaje que se coloca sobre el pavimento para captar el agua de lluvia y dirigirla al sistema de alcantarillado.

Boca de Tormenta: Estructura de drenaje ubicada en la calle o banquetta para recoger el agua de lluvia y dirigirla al sistema de alcantarillado subterráneo.

Sobrestante: Persona encargada de supervisar y dirigir un grupo de obreros (una cuadrilla) en la ejecución de un trabajo específico.

Cuadrilla: Grupo de personas, generalmente con habilidades específicas, que colaboran para completar una tarea o proyecto.

13.4. INSUMOS

- Programar de trabajo diarios, mensuales y anuales para el mantenimiento, rehabilitación y reposición de rejillas y bocas de tormenta, priorizando las áreas de mayor riesgos o afectación.
- Llevar la bitácora de obra, registrar los avances diarios, verificar los tiempos de ejecución y tramitar la documentación correspondiente en tiempo y forma.

13.5. RESULTADOS

- Evacuar eficientemente el agua de lluvia, reduciendo significativamente el riesgo de encharcamientos e inundaciones en el municipio
- Su reparación o reemplazo elimina obstáculos, previniendo accidentes de tránsito
- Una imagen urbana más ordenada.

13.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

No aplica.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 110 de 134

13.7. POLÍTICAS

Establecer los programas de trabajo que permitan supervisar y controlar la adecuada operación en las actividades, determinando las necesidades que se requieren para ofrecer un servicio óptimo.

13.8. DESARROLLO

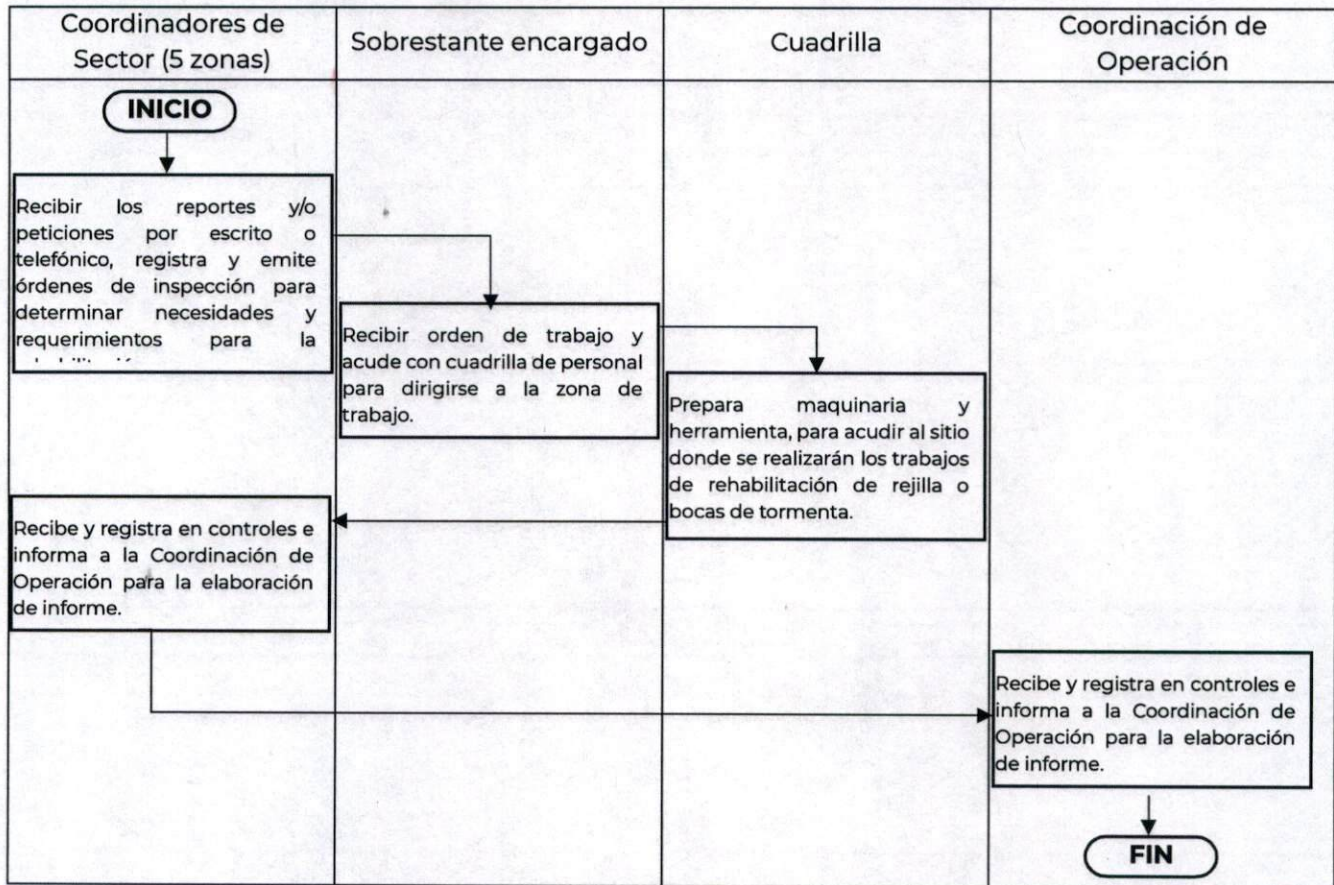
No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Coordinadores de Sector (5 zonas)	Recibir los reportes y/o peticiones por escrito o telefónico, registra y emite órdenes de inspección para determinar necesidades y requerimientos para la rehabilitación.
2	Sobrestante encargado	Recibir orden de trabajo y acude con cuadrilla de personal para dirigirse a la zona de trabajo.
3	Cuadrilla	Prepara maquinaria y herramienta, para acudir al sitio donde se realizarán los trabajos de rehabilitación de rejilla o bocas de tormenta.
4	Coordinadores de Sector (5 zonas)	Recibe y registra en controles e informa a la Coordinación de Operación para la elaboración de informe.
5	Coordinación de Operación	Recibe, el informe de las 5 Coordinaciones, para la conocer el avance de los trabajos realizados. Fin del procedimiento.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 111 de 134

13.9. DIAGRAMACIÓN



DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 112 de 134

[illegible]

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 113 de 134

14. PROCEDIMIENTO

Resguardo de Instalaciones (Pozos y Tanques).

14.1. OBJETIVO

- Garantizar la seguridad, integridad y calidad del recurso almacenado, así como proteger a las personas y al medio ambiente de riesgos potenciales.
- Evitar que agentes externos, productos químicos peligrosos o agua superficiales contaminen el agua del pozo o del tanque. Esto es crucial para mantener la calidad del agua potable.
- Impedir el uso indebido, el vandalismo o el sabotaje de la instalación por parte de personas no autorizadas. Las medidas de control de acceso son fundamentales.
- Proteger la instalación (paredes, sellos, tapas, equipos) de daños que puedan comprometer su funcionamiento o causar fugas.
- Asegurar que la instalación cumple con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) u otras regulaciones locales e internacionales que dictan requisitos de seguridad y calidad del agua.
- Reducir los riesgos operativos y ambientales mediante la implementación de medidas de seguridad, vigilancia constante y planes de contingencia para emergencias.
- El resguardo es esencial para la seguridad hídrica, maximizando los beneficios del agua para los seres humanos

14.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2013. Última reforma 16 de octubre del 2025.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 114 de 134

1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.

- Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992. Última reforma 11 de diciembre del 2025.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de enero del 2026. Última reforma 07 de noviembre del 2025.
- Ley del Agua del Estado de México y Municipios, publicada el 22 de febrero de 2013, última reforma el día 05 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 11 de septiembre de 2023. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 20 de mayo del 2026.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 4 de mayo de 2016. Última reforma 22 de junio del 2023
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 10 de marzo del 2023.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020, sin reforma.

Códigos:

- Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma 09 de abril del 2026.
- Código Administrativo del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero de 1997. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código Civil del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2002. Última reforma 16 de junio del 2026.
- Código de Procedimiento Civiles del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 115 de 134

"Gaceta del Gobierno" el 01 de julio de 2002. Última reforma 14 de mayo del 2021.

- Código Financiero del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 9 de marzo de 1999. Última reforma 19 de diciembre del 2025.
- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

Normas:

- NOM. (Normas Oficiales Mexicanas) Obligatorias
- NMX (Normas Mexicanas) Voluntarias
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para su uso y consumo humano públicos y privados, con fecha de publicación 12 de agosto de 1994.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM – 011-CNA-2000, Conservación del recurso agua que establecen las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, con fecha de publicación 8 de agosto de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM -004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general, con fecha de publicación 3 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 003-cna-1996, requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos, con fecha de publicación 03 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 002 CNA 1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable especificaciones y métodos de prueba, con fecha de publicación 1 de diciembre de 1995.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha de publicación 28 de junio de 2006, última modificación el 27 de septiembre del 2024.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 16 de octubre de 2002, última modificación el 04 de agosto de 2017.

Manuales:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Tomo: CCXX No. 74, emitida el 21 de octubre del 2025.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 116 de 134

Bandos:

- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026 con fecha de publicación 05 de febrero 2026.

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2025-2027.

Presupuestos

- Presupuesto de Egresos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para el Ejercicio Fiscal 2026.

14.3. DEFINICIONES

Pozo Profundo: Perforación vertical que alcanza acuíferos subterráneos a gran profundidad (generalmente más de 30 metros) para extraer agua apta para el consumo.

Tanque de regulación: Deposito que almacena agua para compensar las variaciones en la demanda diaria, asegurando un suministro constante y uniforme.

Rebombeo: Acción y efecto de elevar agua por medio de una bomba de la cisterna a los tanques.
Supervisor Persona que supervisa y dirige un grupo de trabajadores asegurando que se en la ejecución de un trabajo específico.

Operador de Pozo o Tanque: Grupo de personas, generalmente con habilidades específicas, que colaboran para completar una tarea o proyecto.

14.4. INSUMOS

- Plan de actividades diarias relacionadas con la operación y el mantenimiento preventivo y correctivo de pozos, tanques de almacenamiento, equipos de bombeo y líneas de conducción.
- Documentación operativa, registros de mantenimiento, informes de producción/distribución y planes de emergencia.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 117 de 134

14.5. RESULTADOS

- La operación eficiente busca maximizar el volumen de agua disponible y distribuido.
- Suministro confiable y constante a los usuarios, un beneficio principal de contar con un sistema de almacenamiento bien mantenido.
- Garantizar que el agua sea apta para consumo humano, cumpliendo con la normatividad sanitaria.

14.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

No aplica

14.7. POLÍTICAS

- El personal de campo, debe estar preparado con el material de trabajo y herramienta necesaria para la limpieza y desazolve de las líneas sanitarias.
- Portar con la credencial del Organismo para la atención a su labor.

14.8. DESARROLLO

No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Coordinadores de Sector (5 zonas)	• Asigna mediante una logística las instalaciones a los operadores de pozos y tanques. • Solicita informe detallado al supervisor, del estatus de cada uno de los pozos y tanques. • Solicita al departamento de Electromecánico, los mantenimientos necesarios.
2	Supervisor	Realiza el recorrido que el Coordinador de Sector le designe diariamente para verificar que los Operadores se encuentren realizando sus funciones correctamente, retira las bitácoras de días anteriores para llevarlas entregarlas en la Coordinación de Sector según corresponda, así como alguna incidencia.
3	Operador	El operador se presenta en las instalaciones registrando nombre, hora de entrada y nombre de la instalación, revisa la bitácora del día anterior, que el equipo a su resguardo este en correcto funcionamiento y de no ser así informa al supervisor

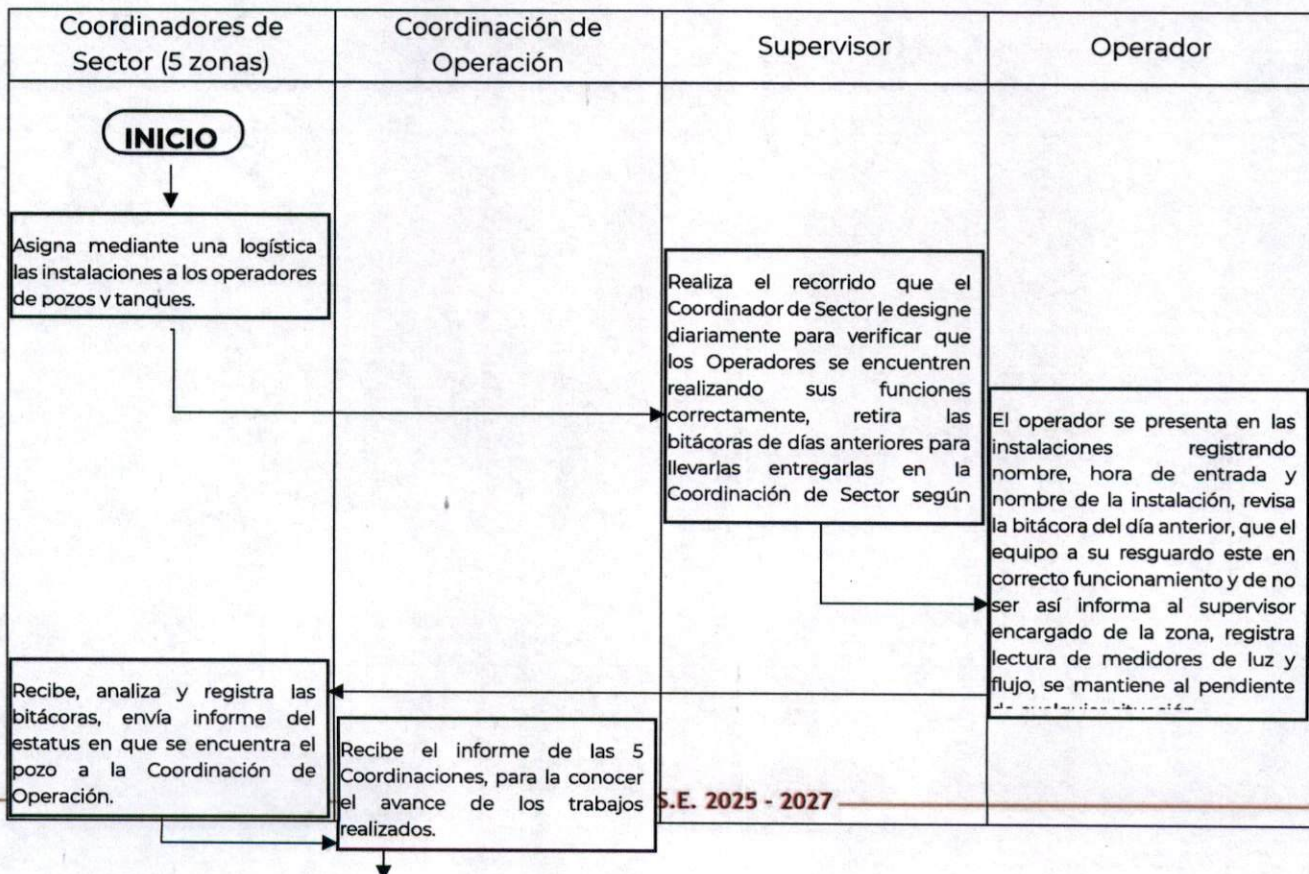
perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 118 de 134

		encargado de la zona, registra lectura de medidores de luz y flujo, se mantiene al pendiente de cualquier situación.
4	Coordinadores de Sector (5 zonas)	Recibe, analiza y registra las bitácoras, envía informe del estatus en que se encuentra el pozo a la Coordinación de Operación.
5	Coordinación de Operación	Recibe, el informe de las 5 Coordinaciones, para la conocer el avance de los trabajos realizados.
6	Coordinación de Operación y/o Coordinación de Sectores (5 zonas)	Captura los reportes para realizar el informe. Fin del procedimiento.

14.9. DIAGRAMACIÓN



perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 119 de 134

--	--	--	--

14.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS

ECATEPEC DE MORELOS **SAPASE**

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

BITACORA DE TANQUE

NOMBRE Y NÚMERO DE TANQUE		FECHA DE EXPEDICIÓN	FOLIO
RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN (NOMBRE Y FIRMA)		RECIBE (HORA)	ENTREGA (HORA)
No. Tanque: _____ Sección: _____ MEDIDOR DE LUZ Medidor 1: _____ Medidor 2: _____ Medidor 3: _____			
OPERACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO			
ESTADO DE EQUIPO		VELOCIDAD	VELOCIDAD
OBSERVACIONES			
DISTRIBUCIÓN ZONA DE AFILIACIÓN			
Zona: _____		Zona: _____	
Municipio: _____		Municipio: _____	
DATO IMPORTANTE Hora que dejó de funcionar el equipo: _____ Motivo: _____			
SUPERVISIÓN S.A.P.A.S.E.			
Nombre y firma _____		Nombre y firma _____	
Cualidad _____		Cualidad _____	

O.P.D. SAPASE 2025 - 2027

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 120 de 134

15. PROCEDIMIENTO

Resguardo de Instalaciones (Cárcamos).

15.1. OBJETIVO

- Garantizar la continuidad y eficiencia del servicio de saneamiento, protegiendo la salud pública y salvaguardando la infraestructura crítica.
- Evitar derrames de aguas residuales no tratadas que puedan contaminar fuentes de agua o acumularse, previniendo así la propagación de enfermedades transmitidas por el agua como la colera, la disentería y la hepatitis.
- Asegurar que el sistema de bombeo funcione ininterrumpidamente para desalojar las aguas residuales de manera eficiente, evitando inundaciones y problemas sanitarios en las comunidades.
- Salvaguardar los equipos electromecánicos, ya que los cárcamos contienen equipos costosos y especializados (bombas, sistemas de cribado, controles eléctricos) que deben protegerse contra vandalismo, robo o daños accidentales.
- Restringir el acceso a personal no calificado o a personas ajenas a la operación para prevenir accidentes graves, dado que son espacios que pueden presentar riesgos (gases, biológicos, eléctricos).

15.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2013. Última reforma 16 de octubre del 2025.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026. **E. 2025 - 2027**

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 121 de 134

- Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992. Última reforma 11 de diciembre del 2025.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de enero del 2026. Última reforma 07 de noviembre del 2025.
- Ley del Agua del Estado de México y Municipios, publicada el 22 de febrero de 2013, última reforma el día 05 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 11 de septiembre de 2023. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 20 de mayo del 2026.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 4 de mayo de 2016. Última reforma 22 de junio del 2023
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Última reforma 10 de marzo del 2023.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020, sin reforma.

Códigos:

- Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma 09 de abril del 2026.
- Código Administrativo del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero de 1997. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Código Civil del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2002. Última reforma 16 de junio del 2026.
- Código de Procedimiento Civiles del Estado de México. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 01 de julio de 2002. Última reforma 14 de mayo del 2021.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 122 de 134

- Código Financiero del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 9 de marzo de 1999. Última reforma 19 de diciembre del 2025.
- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

Normas:

- NOM. (Normas Oficiales Mexicanas) Obligatorias
- NMX (Normas Mexicanas) Voluntarias
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para su uso y consumo humano públicos y privados, con fecha de publicación 12 de agosto de 1994.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM - 011-CNA-2000, Conservación del recurso agua que establecen las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, con fecha de publicación 8 de agosto de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM -004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general, con fecha de publicación 3 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 003-cna-1996, requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos, con fecha de publicación 03 de febrero de 1997.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 002 CNA 1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable especificaciones y métodos de prueba, con fecha de publicación 1 de diciembre de 1995.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha de publicación 28 de junio de 2006, última modificación el 27 de septiembre del 2024.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 16 de octubre de 2002, última modificación el 04 de agosto de 2017.

Manuales:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Tomo: CCXX No. 74, emitida el 21 de octubre del 2025.

Bandos:

O.P.D. S.A.P.A.S.E. 2025 - 2027

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 123 de 134

- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2026 con fecha de publicación 05 de febrero 2026.

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2025-2027.

Presupuestos

- Presupuesto de Egresos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para el Ejercicio Fiscal 2026.

15.3. DEFINICIONES

Cárcamo: Es una estructura subterránea de concreto que funciona como un depósito para recibir, almacenar y bombear aguas residuales (negras) de un sistema de alcantarillado hacia un punto más elevado.

Rejillero: Personal que se encarga de mantener limpia las rejillas de cada uno de los cárcamos.

Rebombeo: Acción y efecto de elevar agua por medio de una bomba de la cisterna a los tanques.

Supervisor: Persona que supervisa y dirige un grupo de trabajadores asegurando que se en la ejecución de un trabajo específico.

15.4. INSUMOS

- Mantener registros detallados en bitácoras sobre la cantidad de agua bombeada, el estado de los equipos, las incidencias operativas y las actividades de mantenimiento realizadas.
- Capacitar al personal operativo, fomentando un entorno de trabajo seguro y eficiente.
- Elaborar y coordinar los horarios de trabajo del personal para cubrir todas las necesidades operativas.
- Llevar una bitácora detallada de operación, descargas y mantenimiento.
- Elaborar reportes de actividades para sus superiores.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 124 de 134

15.5. RESULTADOS

- Evita que las aguas negras y pluviales inunden vialidades.
- Desaloja grandes volúmenes de agua residual hacia plantas de tratamiento o cuerpos receptores.
- Mejora la calidad de vida de miles de habitantes al eliminar problemas recurrentes de inundaciones malos olores.

15.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

No aplica.

15.7. POLÍTICAS

- El personal de campo, debe estar preparado con el material de trabajo y herramienta necesaria para la limpieza y desazolve de las líneas sanitarias.
- Portar con la credencial del Organismo para la atención a su labor.
- Participar conjuntamente con las cuadrillas así mismo con el sobrestante y demás jerarquías.
- Establecer los programas de trabajo que permitan supervisar y controlar la adecuada operación en las actividades, determinando las necesidades que se requieren para ofrecer un servicio óptimo.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 125 de 134

15.8. DESARROLLO

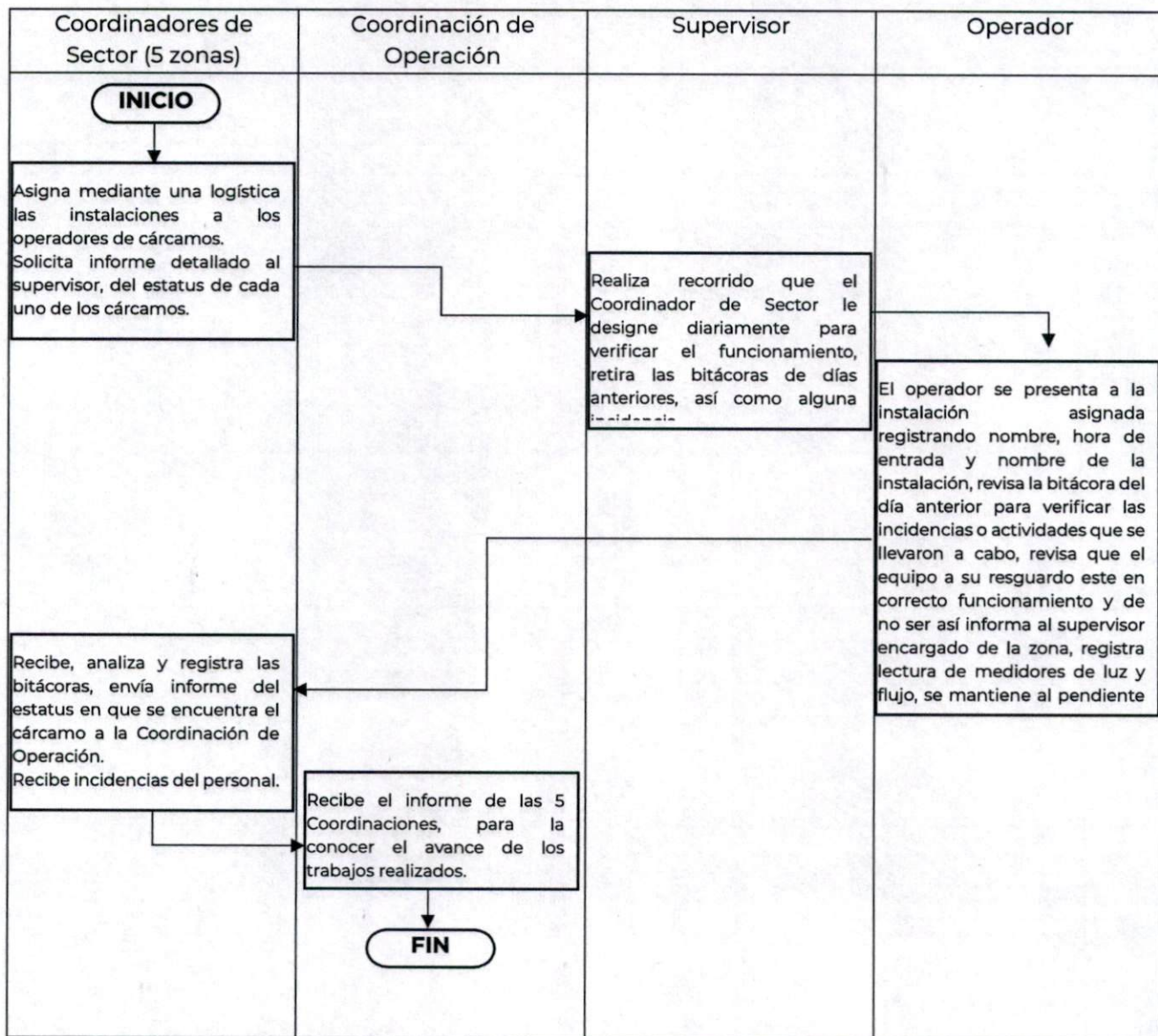
No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Coordinadores de Sector (5 zonas)	- Asigna mediante una logística las instalaciones a los operadores de cárcamos. - Solicita informe detallado al supervisor, del estatus de cada uno de los cárcamos. - Solicita al departamento de Electromecánico, los mantenimientos necesarios. - Solicita informe de los combustibles de cada mes.
2	Supervisor	Realiza recorrido que el Coordinador de Sector le designe diariamente para verificar el funcionamiento, retira las bitácoras de días anteriores, así como alguna incidencia.
	Operador	El operador se presenta a la instalación asignada registrando nombre, hora de entrada y nombre de la instalación, revisa la bitácora del día anterior para verificar las incidencias o actividades que se llevaron a cabo, revisa que el equipo a su resguardo este en correcto funcionamiento y de no ser así informa al supervisor encargado de la zona, registra lectura de medidores de luz y flujo, se mantiene al pendiente de cualquier situación.
3	Coordinadores de Sector (5 zonas)	- Recibe, analiza y registra las bitácoras, envía informe del estatus en que se encuentra el cárcamo a la Coordinación de Operación. - Recibe incidencias del personal.
4	Coordinación de Operación	Recibe, el informe de las 5 Coordinaciones, para la conocer el avance de los trabajos realizados. Fin del procedimiento.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 126 de 134

15.9. DIAGRAMACIÓN



perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 127 de 134

15.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS




COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

BITACORA DE CÁRCAMO

NOMBRE Y NÚMERO DE CÁRCAMO		FECHA DE EXPEDICIÓN		FOLIO	
RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN (NOMBRE Y FIRMA)		RECIBE (HORA)		ENTREGA (HORA)	
1er turno:					
2do turno:					
3er turno:					
LECTURA DE NIVELES					
SEMA	HORA DE LA LECTURA	SEMA	HORA DE LA LECTURA	SEMA	HORA DE LA LECTURA
07		19			
08		20			
09		21			
10		22			
11		23			
12		24			
13		01			
14		02			
15		03			
16		04			
17		05			
18		06			
EXISTENCIA DE DIFUSOR EN LA INSTALACIÓN		LECTURA DE MEDIDORES DE LUZ		EXISTENCIA DE ACOTE EN LA INSTALACIÓN	
1er turno:	Carter: Lts.	Medidor 1	Medidor 4	Tanque grande:	
2do turno:	Carter: Lts.	Medidor 2	Medidor 3	Tanque chico:	
3er turno:	Carter: Lts.	Medidor 3	Medidor 6	Alimento equipo:	
OBSERVACIONES					
SUPERVISIÓN S.A.P.A.S.E.			SUPERVISOR		
Nombre y firma: _____ Unidad: _____			Nombre y firma: _____ Unidad: _____		

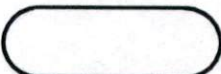
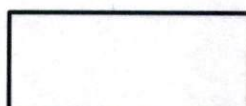
O.P.D. S.A.P.A.S.E. 2025 - 2027

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 128 de 134

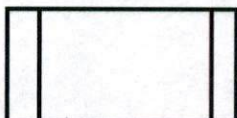
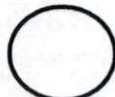
III. SIMBOLOGÍA

Símbolo	Representa
	Inicio o final del procedimiento. Señala el principio o terminación de un procedimiento. Cuando se utilice para indicar el principio del procedimiento se anotará la palabra INICIO y cuando se termine se escribirá la palabra FIN.
	Conector de hoja en un mismo procedimiento. Este símbolo se utiliza con la finalidad de evitar las hojas de gran tamaño, el cual muestra al finalizar la hoja, hacia donde va y al principio de la siguiente hoja de donde viene; dentro del símbolo se anotará la letra "A" para el primer conector y se continuará con la secuencia de las letras del alfabeto.
	Operación. Representa la realización de una operación o actividad relativas a un procedimiento y se anota dentro del símbolo la descripción de la acción que se realiza en ese paso.
	Decisión. Se emplea cuando en la actividad se requiere preguntar si algo procede o no, identificando dos o más alternativas de solución. Para fines de mayor claridad y entendimiento, se describirá brevemente en el centro del símbolo lo que va a suceder, cerrándose la descripción con el signo de interrogación.
	Fuera de flujo. Cuando por necesidades del procedimiento, una determinada actividad o participación ya no es requerida dentro del mismo, se utiliza el signo de fuera de flujo para finalizar su intervención en el procedimiento.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 129 de 134

	Interrupción del procedimiento. En ocasiones el procedimiento requiere de una interrupción para ejecutar alguna actividad o bien, para dar tiempo al usuario de realizar una acción o reunir determinada documentación. Por ello, el presente símbolo se emplea cuando el proceso requiere de una espera necesaria e insoslayable.
	Línea continua. Marca el flujo de la información y los documentos o materiales que se están realizando en el área. Puede ser utilizada en la dirección que se requiera y para unir cualquier actividad.
	Línea de guiones. Es empleada para identificar una consulta, cotejar o conciliar la información; invariablemente, deberá salir de una inspección o actividad combinada; debe dirigirse a uno o varios formatos específicos y puede trazarse en el sentido que se necesite.
	Línea de comunicación. Indica que existe flujo de información, la cual se realiza a través de teléfono, telex, fax, modem, etc. La dirección del flujo se indica como en los casos de las líneas de guiones y continúa.
	Conector de Procedimiento. Este símbolo se emplea para indicar que existe relación de un procedimiento con otro y que continúa el desarrollo de actividades.
	Conector de Operación. Muestra las principales fases del procedimiento y se emplea cuando la acción cambia o requiere conectarse a otra operación lejana dentro del mismo procedimiento.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 130 de 134

IV. REGISTRO DE EDICIONES

Fecha de Actualización	Descripción de la Actualización
18 de junio de 2025	Elaboración del Manual de Procedimientos de la Coordinación de Operación.
20 de noviembre de 2025	Aprobación del Manual de Procedimientos de la Coordinación de Operación.
01 de septiembre de 2026	Actualización del Manual de Procedimientos de la Coordinación de Operación.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 131 de 134

V. DISTRIBUCIÓN

El original del manual de procedimientos se encuentra en poder del representante de la Coordinación de Operación.

Las copias controladas están distribuidas de la siguiente manera:

1. Dirección General.
2. Secretaría Técnica.
3. Contraloría Interna.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 132 de 134

VI. DICTAMINACIÓN

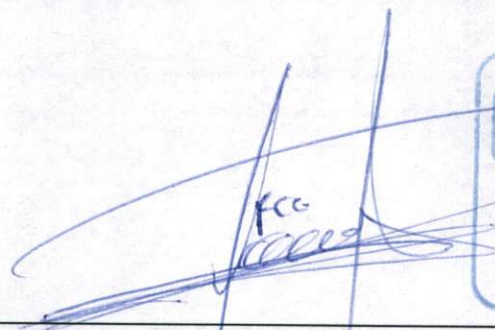
El presente "Manual de Procedimientos de la Coordinación de Operación", fue dictaminado mediante Acuerdo número SAPASE-06-O-2025-40, aprobado por el Consejo Directivo de este Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec, con fecha 20 de noviembre de 2025.

perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 133 de 134

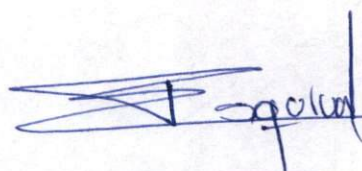
VII. VALIDACIÓN



ARQ. FRANCISCO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. S.A.P.A.S.E.



LIC. RICARDO DÍAZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL O.P.D. S.A.P.A.S.E.



C. EDGARDO ESQUIVEL HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE OPERACIÓN
DEL O.P.D. S.A.P.A.S.E.



perteneciente a

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	CO	C00-C02	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 134 de 134

VIII. CRÉDITOS

Manual de Procedimientos de la Coordinación de Operación.

Nombre del Sujeto Obligado:

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec, Administración 2025-2027.

Responsable de la Actualización del Manual:

C. Edgardo Esquivel Hernández

Coordinador de Operación del O.P.D. S.A.P.A.S.E.

Responsable de la Revisión del Manual:

Lic. Ricardo Díaz Hernández

Secretario Técnico del O.P.D. S.A.P.A.S.E.

Aprobado por:

Arq. Francisco Reyes Vázquez

Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec.

Fecha de elaboración: 18 de junio de 2025.

Fecha de aprobación: 20 de noviembre de 2025.

Fecha de última actualización: 01 de septiembre de 2026.

Versión 1.0